



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA PROMOCIÓN DE ACUERDOS  
DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL CICLO DIVERSIFICADO DE LA  
UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO “LAS CALIFORNIAS”**

**Autora:** Kaireny Rodríguez  
**Tutora:** M.sc. Yenitza Poriet

Bárbula, Junio 2017



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA PROMOCIÓN DE ACUERDOS  
DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL CICLO DIVERSIFICADO DE LA  
UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO “LAS CALIFORNIAS”**

**Autora:** Kaireny Rodríguez

Trabajo presentado ante la Dirección de Postgrado de la Universidad de Carabobo como requisito parcial para optar al título de Magister en Investigación Educativa

Bárbula, Junio 2017



# MAESTRIA

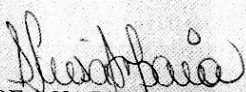


## ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Coordinadora del Programa de **Maestría en Investigación Educativa**, en uso de las atribuciones que le confiere al Artículo N° 44, 46, 130 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado titulado **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA PROMOCIÓN DE ACUERDOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL CICLO DIVERSIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO "LAS CALIFORNIAS"**, presentado por el(a) ciudadano(a) **KAIRENY RODRÍGUEZ**, titular de la cédula de identidad N° **16.895.897**, elaborado bajo la dirección del(a) tutor(a) **PROF. HECTOR ARTEAGA**, cédula de identidad N° **13.322.295**, Linea de investigación: **PSICOEDUCATIVA**; Temática: **ORIENTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL DESARROLLO**; Subtemática: **EDUCACIÓN PARA LA SALUD, EDUCACIÓN MORAL, EDUCACIÓN AMBIENTAL, EDUCACIÓN PARA LA PAZ**; Área prioritaria de la FaCE: **Investigación Educativa**; Área prioritaria de la UC: **Educación**; considera que el mismo reúne los requisitos y, en consecuencia, es **APROBADO**.

En Valencia, a los trece (13) días del mes de Abril de dos mil quince.

Por la Comisión Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa

  
**PROF. ANA LUISA ARPAIA**  
Coordinador(a) del Programa

*Elab. msequera 09/04/2015*  
*Impr. 15/04/2015*  
*Archivo Acta de Aprobación*

*... La Universidad Efectiva*

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a **JESUCRISTO**, Al Padre Eterno, **DIOS** Todopoderoso, al Espíritu Santo, y al Dios de la Misericordia, por guiar cada paso de mi vida, llenando mi corazón con la luz de su espíritu, dándome la fortaleza, sabiduría, amor, esperanza y fe para lograr los propósitos en mi proyecto de vida. Siempre con la certeza de que están a mi lado.

A mi bella y hermosa sin igual **MADRE “Beatriz Asselta”** por su apoyo absoluto en todo momento, impulsándome a emprender nuevas metas. Por ser y estar.

A mi **PADRE “Orlando Rodríguez”**, por ser ejemplo y luz en mi camino.

A ti mi **ROMÁN**.

A ti mi **Amor**.

A mis **Hermanos (Maireny y Orlando)**, por acompañarme siempre.

A mis **Tíos Maternos**, por el apoyo y ayuda desinteresada en mis ideas y planes.

***Kaireny Rodríguez A.***

## AGRADECIMIENTOS

Gracias te doy mi **JESUCRISTO**, mi **DIOS**, Padre Eterno y Espíritu Santo, por nunca dejarme caer ni desistir de mis propósitos y porque me haces comprender que tu tiempo es perfecto.

Gracias **Madre y Padre**, con todo mi corazón y voluntad por guiarme en buen camino, por revestirme con valores humanos increíbles.

Gracias hermanitos (**Maireny y Orlando**) tíos (as), a mis **compañeros y amigos académicos**, por apoyarme e interesarse en mis proyectos.

Gracias mis **Romanes**, por la alegría y la felicidad.

A mi querida **Tutora Yenitza Poriet**, por la incansable motivación para el logro de este trabajo, por su excelencia como ser humano, aunado a la contribución y dedicación en esta loable labor de formar investigadores de calidad. Gracias infinitas. Dios continúe Bendiciéndola.

**A la Unidad Educativa Colegio “Las Californias”** por darme la oportunidad de actuar como investigadora en esta institución, además el privilegio de formar parte de esta hermosa comunidad educativa.

**A los Profesores** del ciclo diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias”, por aceptar y apoyar siempre las sugerencias en pro de la calidad educativa.

**A la Universidad de Carabobo**, por la capacitación al camino científico en tan reconocida casa de estudios.

*Kaireny Rodríguez A*

## ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria.....	pp
Agradecimiento.....	
Lista de Cuadros.....	
Lista de Tablas.....	
Lista de Gráficos.....	
Resumen.....	
Abstrac.....	
Introducción.....	1

### CAPITULOS

#### I.- EL PROBLEMA

Planteamiento del problema.....	
Objetivos de la investigación.....	
Objetivo General.....	
Objetivos Específicos.....	
Justificación de la investigación.....	

#### II.- MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación.....	
Fundamentos Teóricos.....	
Referentes Conceptuales.....	
Fundamentación Legal.....	
Operacionalización de Variable.....	

#### III.- MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza de la investigación.....	
Tipo de investigación.....	
Diseño de investigación.....	
Población.....	
Muestra.....	
Técnica de Recolección de datos.....	
Instrumento de recolección de datos.....	
Validez y Confiabilidad del instrumento.....	
Técnica de presentación de los resultados.....	

**IV.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Resultados de la encuesta.....

**V.- LA PROPUESTA**

Presentación.....

Fundamentación teórica.....

Visión.....

Misión.....

Objetivos de la propuesta.....

Objetivo General.....

Objetivos Específicos.....

Justificación de la propuesta.....

Factibilidad de la propuesta.....

Organización.....

Cronograma de actividades.....

Propuesta.....

Conclusiones

Recomendaciones

REFERENCIAS.....

ANEXOS

## LISTA DE CUADROS

<b>Cuadro</b>	<b>PP</b>
1.- Operacionalización de variable.....	

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla</b>	<b>PP</b>
1. Escala para la interpretación el coeficiente de confiabilidad.....	
2.1 Distribución porcentual de los indicadores: aplicación de normas, principios de convivencia, aplicado a los docentes.....	
2.2 Distribución porcentual de los indicadores: relaciones interpersonales aplicado a los docentes	
3. Distribución porcentual de los indicadores: comportamiento, valor del respeto y valor tolerancia.....	
4. Distribución porcentual de los indicadores: divulgación de las normas de convivencia, participación en la formulación de las normas de convivencia escolar y fomento de la disciplina.....	
5. Distribución porcentual del indicador: disponibilidad de tiempo.....	
6. Distribución porcentual de los indicadores: relaciones humanas y agentes de cambio.....	
7. Distribución porcentual de los indicadores: ambiente dentro de la institución, cambios dentro de la institución, participación en la toma de decisiones, planificación y evaluación de las estrategias.....	
8. Presupuesto de costos y materiales.....	
9. Cronograma de actividades.....	

## LISTA DE GRÁFICOS

PP

### Gráfico

- 1.a Distribución grafica de los indicadores: aplicación de normas, principios de convivencia, .....
- 1.b Distribución grafica de los indicadores: relaciones interpersonales
2. Distribución grafica de los indicadores: comportamiento, valor respeto y valor tolerancia.....
3. Distribución grafica de los indicadores: divulgación de las normas de convivencia escolar, participación en la formulación de las normas de convivencia escolar y fomento de la disciplina.....
4. Distribución gráfica del indicador: disponibilidad de tiempo.....
5. Distribución grafica de los indicadores: relaciones humanas, agentes de cambio.....
6. Distribución grafica de los indicadores: ambiente dentro de la institución, cambios dentro de la institución, participación en la toma de decisiones, planificación y evaluación de las estrategias.....



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA PROMOCIÓN DE ACUERDOS  
DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL CICLO DIVERSIFICADO DE LA  
UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO “LAS CALIFORNIAS”**

**Autor:** Kaireny Rodríguez  
**Tutor:** M.sc. Yenitza Poriet  
**Año:** 2017

**RESUMEN**

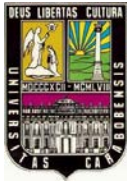
La coexistencia escolar configura la dinámica social entre los diferentes miembros, en la que pueden surgir conflictos por sus propios integrantes, esto hace que exista una preocupación creciente del profesorado y la comunidad educativa en relación, a la convivencia y la disciplina escolar. Es por ello, que la presente investigación tiene como finalidad proponer estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar del ciclo diversificado en la Comunidad Educativa Colegio “Las Californias”, ubicada en el Municipio San Diego del Estado Carabobo. A tal efecto, brindará a los docentes una herramienta integradora en la interrelación de todos los miembros del contexto escolar, fundamentada en la Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura (1984), y la Teoría del Aprendizaje sociocultural de Vygotsky ( Esta investigación se apoyó en una metodología cuantitativa con diseño de campo de tipo descriptivo bajo la modalidad de Proyecto Factible desarrollada en tres fases (diagnóstico, estudio de factibilidad y diseño), ya que los datos son recopilados desde la realidad. Se tomó como población informante a 22 docentes del ciclo diversificado. La muestra fue no probabilística intencional, conformada por 22 docentes del ciclo diversificado, empleando como técnica de recolección de datos la encuesta, aplicando como instrumento un cuestionario de opinión con 31 ítems en escala de Likert. Se obtuvo la confiabilidad mediante la fórmula de Alpha de Cronbach, arrojando un resultado de 0.85 considerándose muy alta y validez sometida a juicio de expertos. Los resultados fueron sometidos al análisis a través de interpretación lógica y cuantificable de los ítems con tablas y gráficos. Se concluyó que los docentes requieren de estrategias pedagógicas para promocionar los acuerdos de convivencia escolar, ya que estos pudieran crear un clima armonioso entre todos los actores dentro de la comunidad educativa.

**Palabras Claves:** Convivencia escolar, estrategias pedagógicas, disciplina, conflicto

**Línea de Investigación:** Psicoeducativa

**Temática:** Orientación para la Prevención y el Desarrollo

**Subtemática:** Educación para la salud, educación moral, educación ambiental, educación para la paz



UNIVERSITY OF CARABOBO  
AREA OF GRADUATE STUDIES  
FACULTY OF EDUCATION  
MASTER OF EDUCATION  
MASTER EDUCATIONAL INVESTIGATIO



PEDAGOGICAL STRATEGIES FOR PROMOTING SCHOOL  
COEXISTENCE AGREEMENTS IN THE DIVERSIFIED CYCLE AT THE  
PRIVATE HIGH SCHOOL "LAS CALIFORNIAS"

**Author:** Kaireny B. Rodriguez A.

**Tutor:** Yenitza Poriet M.sc

**Year:** 2017

**ABSTRACT**

The school coexistence configures the social dynamics among the different members, in which conflicts can arise for their own members, this makes there an increasing concern of the professional and the educational community in relation, a coexistence and school discipline this research aims to propose teaching strategies for the promotion of school coexistence agreements in the diversified Educational High School Community "Las Californias", located in San Diego, Carabobo State. It will give teachers an integrating conciliatory tool for all members in the school context, based on the Social Learning Theory of Albert Bandura (1984) and Theory of Vygotsky (1987). This research was based on a quantitative methodology with a descriptive field design, because the data are compiled from reality, in a Feasible Project developed in three phases (diagnosis, feasibility study and design). It was taken 22 teachers as informants from diversified Cycle population. The sample was probabilistic or random, made up of 22 teachers from the school program; it was used data collection technique the survey, instrument based on an opinion questionnaire with 31 Likert scale items. Reliability was obtained through Cronbach Alpha formula, It produced a result of 0.85 considered very high with expert validation. Moreover the results were submitted to analysis through logic and quantifiable items with charts and graphs interpretation. It was concluded that teachers require strategies pedagogical to promote school coexistence agreements, as these could create a harmonious atmosphere among all actors within the educational community.

**Keywords:** School Coexistence, pedagogical strategy, discipline, conflict

**Research Line:** Psychoeducatiaonal

**Subject:** Guidance for the Prevention and Development

**Sub-theme:** Health education, moral education, environmental education, education for peace.

## **Introducción**

Es importante comprender el proceso educativo, con el fin de mejorar los niveles de calidad en la enseñanza y en el aprendizaje, es por ello, que el campo de la educación debe encaminarse hacia el estudio de los problemas cotidianos del proceso educativo. Uno de los enigmas que preocupa a los docentes es el de la convivencia escolar y la disciplina, pues esto conlleva, el bajo rendimiento escolar y la poca interacción en las relaciones humanas. Por lo tanto, resulta de interés particular y constituye una de las variables que tiene relación con el éxito en el proceso de enseñanza y el aprendizaje.

La convivencia escolar es uno de los factores centrales que inciden en los logros de la calidad educativa. De forma que, el eje central de muchos proyectos educativos se ha orientado en formar para la convivencia, para la paz, y no violencia, buscando la manera de hacer de esto un modo de vida. Hay que combinar el aprendizaje, la información y la acción buscando el desarrollo de cualidades, actitudes y aptitudes que lleven a adquirir una comprensión crítica de los problemas que los afectan, partiendo desde el entorno familiar, pasando por la escuela, la comunidad, el país y el mundo. Por lo que, el centro educativo debe ser mirado como una comunidad de convivencia, en la que los procesos de interrelación de los diferentes miembros, no debe limitarse sino incluir las diferentes formas de socialización entre los que integran la comunidad escolar, para una construcción colectiva de responsabilidad y respeto entre todos.

Esta perspectiva sistémica permite expresar en todos los espacios y tiempos escolares, el desarrollo humano integral de los actores en el quehacer educativo, especialmente en los niños y jóvenes. Es importante aprender a resolver conflictos de

forma pacífica, desarrollando el sentido de identidad, pertenencia, solidaridad y responsabilidad social. Y por supuesto estimular la participación activa, la investigación, el análisis, el pensamiento crítico para la comprensión de las realidades, animándolos a realizar propuestas, proyectos, actividades relevantes para la formación de cultura de paz y no violencia, centrada en el respeto de unos a otros.

Por consiguiente la presente investigación estuvo enmarcada en la modalidad de proyecto factible en sus tres fases (diagnóstico, estudio de factibilidad y diseño de la propuesta), pues esta permite diseñar estrategias para mejorar el contexto pedagógico, apoyado en una investigación de campo de tipo descriptivo. La misma quedó organizada de la siguiente manera:

**Capítulo I:** comprende el planteamiento del problema, referido a la situación de conflicto sobre la convivencia escolar presentado en las instituciones educativas, las interrogantes de la investigación. Los objetivos de la investigación que en base a ello se desarrollaran las acciones en desempeño de las actividades, así como también la justificación y finalidad del estudio. En el **Capítulo II:** se plantea los antecedentes relacionados con la presente investigación, la fundamentación teórica referencial donde se estudiaron los diferentes enfoques psicológicos, y educativos ante los planteamientos relacionados con el tema. Además el soporte legal, seguido de la Operacionalización de variables.

Por su parte el **Capítulo III:** contiene el marco metodológico, los procedimientos requeridos para la realización de la investigación. Naturaleza, tipo, nivel y Diseño de la investigación. La población y muestra objeto de estudio, técnicas e instrumentos para y recolección de información, validez y confiabilidad de la información.

Del mismo modo, el **Capítulo IV**, presenta análisis e interpretación de los resultados, trata del estudio de los datos y resultados obtenidos, luego de la aplicación de los instrumentos de recolección de la información. Esto permite conocer el estado y situación del objeto de estudio. Seguido por, el **Capítulo V**, la propuesta que tiene la finalidad de proponer estrategias pedagógicas para ser utilizadas por los docentes para promocionar los acuerdos de convivencia escolar. Finalmente las conclusiones y recomendaciones.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del problema**

Toda comunidad está compuesta por individuos con intereses y motivaciones diferentes que, a veces, pueden entrar en contradicción. Como comunidad pueden surgir conflictos, la vida cotidiana de los planteles educativos es regulada por acuerdos de coexistencia, consensuados por sus propios miembros, ya que es en ella donde se genera la interrelación entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa, y que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los estudiantes, e incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, además de un fuerte componente en la cultura escolar. Según Lanni (2005), la interacción en la convivencia escolar es:

El proceso por el cual un sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le proporciona nuevos significados. Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución (estudiantes, docentes, y padres), que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que se denomina convivencia, deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. Solo cuando en una institución escolar se privilegian valores como el respeto mutuo, el diálogo, la participación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje, es por eso que puede afirmarse que la convivencia se aprende (p. 22)

Cada uno de los integrantes de la comunidad educativa es sujeto de derechos, con potencialidades y experiencias propias que lo hacen único y perfectible. Esto implica reconocer sus derechos individuales y también sus deberes. Los derechos son

inherentes al ser humano y le permiten vivir como tal. Se fundamentan en la dignidad humana, esto es, reconocer y respetar las máximas posibilidades de desarrollo dentro de un sistema social orientado al bien común. Los derechos le permiten desarrollar y emplear cabalmente todas las capacidades y potencialidades humanas, expresa la Ley Orgánica para la Protección del niño, la niña y el adolescente (2009), en cuanto al Derecho a la Educación

**Artículo N° 53** Todos los niños, las niñas y adolescentes, tienen el derecho a la educación gratuita y obligatoria, garantizándoles las oportunidades y las condiciones para que tal derecho se cumpla, cercano a su residencia, aun cuando estén cumpliendo medida socioeducativa en el Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente.

En tal sentido, el marco jurídico que fundamenta la investigación se concibe en los instrumentos legales que formalizan el proceso educativo, con la finalidad de sustentar las premisas manifestadas en el estudio, en este caso se refleja, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), seguidamente la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2009).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), expresa que, “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y participativa, en conjunto con la familia para la transformación social...” (Art. 102). En efecto la educación es un proceso de sociabilización y aprendizaje encaminado al desarrollo intelectual y ético de una persona, ya que constituye parte esencial para el desarrollo integral de cada individuo y como base fundamental la familia, el cual está conformada por seres humanos con necesidades que exigen derechos pero implícitamente conllevan deberes, siendo estos

actividades, actos o circunstancias que implican una determinadas obligación moral o ética. Además al referirse a deberes y derechos partiendo desde la educación, la disciplina escolar está totalmente ligada al ejercicio democrático, sustentado en los principios éticos y morales necesarios para una ciudadanía responsable, así se lee en el Artículo 57 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2009), que señala: "... la disciplina escolar debe ser administrada de forma acorde con los derechos, garantías y deberes de niños, niñas y adolescentes..." (p. 58).

Por otra parte, Venegas (2004) afirma que, *dondequiera que grandes cantidades de personas se reúnen para vivir y trabajar en grupos, son imprescindibles ciertas normas para regular su comportamiento y asegurar un elemental orden social. Esto es especialmente válido en la escuela, y la responsabilidad final de alcanzar ese orden recae en el personal docente.*

La escuela está dada para formar personas, donde se fomente la construcción de consensos acerca de cómo convivir en un espacio, donde se alberga tanta diversidad, estilo de vida e ideas particulares, no solamente siendo el producto de las relaciones personales sino que también apunta a los que interactúan diariamente en ella. La escuela en los momentos actuales, amplía su función social, ya que no solo trabaja por educar a los estudiantes, sino además por incidir en el desarrollo de la familia y la comunidad. Considerando lo anterior para Oliva, Montes y Torrellas (2009) expresan: "Los retos actuales a los que se enfrentan las instituciones educativas son complejos, pues hay que trabajar en varias direcciones que permitan simultáneamente incrementar la equidad, la eficiencia de las instituciones como formadoras del ser e incrementar su calidad y pertinencia" (p. 163).

El objetivo “aprender a convivir” forma parte de todo proceso educativo, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia. En el *informe a la UNESCO de la Comieum Internacional sobre educación para el siglo XXI* Delors, (1996). Infiere que la convivencia es formadora y formativa, se torna sumamente relevante como elemento socializador en el aprendizaje, además como uno de los cuatro pilares en los que debe sustentarse la educación para el nuevo siglo. Estos son: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a ser, y Aprender a convivir. Siendo significativos para el desarrollo del estudiante y clave en el desenvolvimiento profesional y laboral del individuo.

El convivir de personas en grupo e instituciones es un proceso constructivo continuo, donde ocurren transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones, entre otros. Asimismo Brunner, (1990) expresa, “la manera de convivir es cultural y construida, aunque suelen haber disensos y posiciones subversivas”. (p.101) La convivencia escolar es fundamental para promover relaciones respetuosas entre quienes hacen vida en las instituciones educativas, lo cual implica que se debe entender que la vida en sociedad, está implícita entre normas y reglas.

Por lo tanto, para lograr la convivencia escolar se requiere la integración y compromiso de los actores educativos, reflexionando e interviniendo sobre el conjunto de factores que determinan el clima social con el propósito de normar, regular y promover conductas deseadas en todos los estudiantes a través de acciones preventivas de comportamientos violentos que favorezcan la convivencia, la adquisición de valores democráticos y la solución pacífica de los conflictos

Asimismo, Ortega (2005) afirma que: “es de gran importancia que se desarrolle una buena convivencia escolar en las instituciones educativas, debido a que es parte de la formación del estudiante, y le permite desenvolverse en un ambiente de respeto, seguridad y moral” (p.56), en efecto, que todo el personal de la institución

educativa, directivos, administrativos, docentes, obreros, deben velar por el buen funcionamiento y aplicación de las normas de convivencia escolar.

Visto de esta manera, Garrel (2000), en cuanto a la convivencia escolar explica que el docente en su rol de mediador y generador de un clima favorable en la escuela, debe buscar diferentes alternativas que ayuden a cambiar ideas y comportamientos en los educandos para poder convivir en armonía. Por su parte, Campo (2000), expresa que: “La convivencia escolar contempla prioritariamente una visión reglamentista de la vida escolar. Un reglamento detallado con especificación de faltas leves, graves y las correspondientes sanciones, se considera un antídoto eficaz contra toda indisciplina” (p.22). Es por ello, la importancia de que las instituciones posean un manual de convivencia escolar, para así poder dirigir y enmarcar los valores deseables como el respeto, la cordialidad, y la tolerancia en el convivir diario.

En este sentido, el informe mundial de Violencia contra los niños, niñas y adolescentes de Naciones Unidas del año 2006, refleja que el problema de la violencia escolar es una realidad cotidiana en muchos países, teniendo implicaciones multifactoriales, (como el entorno, la familia, la cultura, entre otras), siendo necesario que desde el Estado, las familias y la sociedad se desarrollen acciones conjuntas para que todos los niños, niñas y adolescentes ejerzan su derecho a vivir, crecer y desarrollarse en tornos libres de violencia. Además, investigaciones realizadas por organizaciones sociales como Centro Comunitarios de Aprendizaje (Cecodap, Centro Gumilla,) y universidades (UNA, UPEL, UCAB), han mostrado con certeza que existe una tendencia a la violencia en las escuelas, ya sea física o psicológica. De esta manera, el informe del Centro Gumilla en el año 2009 indica que:

5

La violencia perturba de manera muy particular en el ambiente escolar, pues además de ser un factor que afecta el desempeño académico y la calidad de la enseñanza, ella contribuye a configurar “un ambiente escolar hostil que perjudica las relaciones entre las personas que componen la escuela (...) y que dificulta la

socialización en valores de convivencia pacífica, que privilegien el diálogo y la conciliación. (pag.15)

En Venezuela el 40% de las fallas de efectividad en las instituciones públicas y privadas se refleja en la aplicación de normas y reglamentos internos relacionados a la convivencia escolar, muchos por desconocimiento, desinterés, y la notable deficiencia en aplicación de medidas para la solución de conflictos educativos, por lo que esto ha generado episodios violentos en las instituciones educativas. Además se ha dado mucha reflexividad al manejo de estas reglas, y las decisiones tomadas queda a consideración de los docentes, la aplicación del correctivo, desatendiendo lo establecido en los acuerdos de convivencia escolar. Situación que ha sido una problemática que aqueja constantemente las relaciones interpersonales entre maestros y estudiantes, influenciando también la parte académica por la poca atención en el desenvolvimiento de las clases. Consulta al Ministerio de Educación (2006) en materia de disciplina escolar.

A tal fin, existe una preocupación creciente del profesorado y la comunidad educativa respecto a los problemas de convivencia y disciplina que diariamente viven los centros educativos, debido a que se presentan agresiones tanto físicas como verbales entre los compañeros, exclusión social, falta de respeto hacia las norma o hacia el profesor, entre otras situaciones irregulares que la mayoría de las veces, no se abordan de manera adecuada ni oportuna, lo que aumenta su gravedad, y la poca importancia para una sana convivencia. El problema radica en cómo se determina, se clasifica y se atiende los comportamientos inadecuados de los estudiantes dentro del centro escolar. De allí la importancia de comprender los problemas de convivencia, además de desarrollar acciones pedagógicas para el desarrollo de aprendizajes, que mejore la interacción de la vida cotidiana en el interior de las aulas de clases, en los centros educativos.

Dentro de esta perspectiva, en el Estado Carabobo, según evidencia del Diario El Nacional el 06 de Julio por Tabuas (2008), muestra una de las múltiples manifestaciones de violencia y agresividad, en los planteles educativos, tanto públicos como privados, pudiendo ser atribuible el desacato de las normas de convivencia, presentando así severas dificultades para trabajar dentro y fuera de las aulas de clases, trayendo como consecuencias repercusiones de índole académico, y la poca práctica de valores humanos como lo es la tolerancia, el respeto y el diálogo.

En este sentido, dentro del contexto escolar del Municipio San Diego, una de las problemáticas actuales que se observa en la Unidad Educativa Colegio “Las Californias”, es que el clima de convivencia se dificulta al momento de acatar el reglamento escolar. Es importante señalar que los organismos competentes (Entiéndase: Municipio Escolar, Consejo Municipal de derecho del niño, niña y adolescente, Defensoría Escolar), de supervisión pedagógica del Municipio Escolar N° 9, solicitó la revisión y actualización de algunos de los artículos establecidos en los acuerdos de convivencia, de modo que, se le podría atribuir a este hecho, la necesidad de favorecer la coexistencia escolar basada en el respeto de acuerdos para el buen funcionamiento de las instituciones educativas.

También se pudo observar en la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” desconocimiento generalizado por parte de los docentes de esta institución, en cuanto a la aplicación de normas sancionatorias contemplados en el normativo de convivencia escolar. Esto genera un ambiente de anarquía general que se traduce en el no cumplimiento de los acuerdos establecidos en la normativa antes mencionada. Al respecto, cabe citar a Alcázar (1999), que se refiere a la disciplina escolar, cómo el auto control que se debe adquirir para mejorar los comportamientos y así poder responder a las expectativas del trabajo y a una convivencia escolar efectiva. Es decir, que se debe tener claro las normas que existen en la organización, para que cada una de las personas pueda cumplir sus deberes y disfrutar de sus derechos, de tal manera

que garanticen una convivencia armónicamente los diferentes miembros que conforman la institución.

Una de las características notorias ante esta problemática, se puede observar a la hora de entrada en la formación cívica, los estudiantes conversan, no forman debidamente, no guardan silencio para escuchar las lecturas del día, y se pierde tiempo valioso que va en detrimento del cumplimiento de los objetivos programados. La actitud poco colaborativa de los docentes frente a estas situaciones contribuye a que se incumplan los acuerdos de convivencia. Situación muy parecida se presenta al momento de tomar decisión dentro del aula de clase. Se observó también, que los escolares desconocen sus derechos y deberes como estudiantes.

Es importante resaltar la opinión de Misle y Pereira (2014), el cual expresan:

*“Se suelen elaborar manuales de convivencia o reglamentos escolares con la participación de la comunidad y cumpliendo con los requerimientos jurídicos y pedagógicos necesarios, pero se quedan en los estantes. Solo se sacan cuando hay problemas. Del resto, no se conocen y no se utilizan para lo que fueron creados: mejorar la convivencia. Pasan a ser un requisito formal y nada más” (p.46)*

Dentro de este contexto, es importante destacar que en el funcionamiento de la institución, donde está involucrado estudiantes, profesores, personal de mantenimiento, personal administrativo, padres, representantes, y los organismos que tienen conducción del proceso educativo, trabajen de manera conjunta, firme y sostenida para lograr el objetivo que no es otro que el cumplimiento de los acuerdos de convivencia y mejora en el clima escolar.

Por lo que, el planteamiento anterior exige un compromiso compartido de todos los actores escolares, en conocer, y manejar el reglamento de convivencia escolar, trabajar con reglas claras y precisas, de manera que se pueda mejorar las relaciones interpersonales entre todos sus miembros.

De lo antes expuesto, surgen las siguientes interrogantes que permitieron transitar y direccionar el rumbo de esta investigación: ¿Cómo es la convivencia escolar de los estudiantes en el ciclo diversificado de la Comunidad Educativa Colegio “Las Californias”?; ¿Cuál sería la factibilidad de implementar estrategias pedagógicas que involucre la participación de los padres y representantes, para mejorar la coexistencia en la institución educativa?; ¿Cómo serían las estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar en el ciclo diversificado de la unidad educativa colegio “Las Californias”?

### **Objetivos de la investigación.**

#### **Objetivo General:**

Proponer estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar del ciclo diversificado en la Comunidad Educativa Colegio “Las Californias”, Municipio San Diego – Estado Carabobo.

#### **Objetivos Específicos:**

Diagnosticar el cumplimiento de los acuerdos que rigen la normativa de convivencia escolar en relación a los deberes y derechos de los estudiantes del ciclo diversificado en la Comunidad Educativa Colegio “Las Californias”, Municipio San Diego-Estado Carabobo.

Estudiar la factibilidad de la implementación de estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar para obtener un clima armonioso en la Comunidad Educativa Colegio “Las Californias” Municipio San Diego-Estado Carabobo.

Diseñar estrategias pedagógicas que permitan la adhesión de los acuerdos de convivencia escolar en el proceso formativo de los estudiantes del ciclo diversificado en la Comunidad Educativa Colegio “Las Californias”, Municipio San Diego-Estado Carabobo.

### **Justificación de la Investigación**

La convivencia constituye un medio por el cual las personas pueden relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. La convivencia no solo es un factor necesario para el bienestar de las personas, sino además, condición indispensable para el ejercicio de una verdadera ciudadanía. Hablar de convivencia implica que cada individuo asuma el compromiso de interactuar, interrelacionarse, escuchar, participar, entre otros. La coexistencia escolar está constituida por el conjunto de relaciones humanas que establecen entre todos los actores que forman parte de una institución educativa (estudiantes, docentes, directiva, padres, representantes, entre otros), en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias

Hoy en día, los constantes cambios sociales y los nuevos planteamientos educativos, rigen mantener obediencia dentro y fuera del aula de clases, basada en el diálogo y la comunicación. De este modo, se hace indispensable enmarcar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en valores cívicos, siendo actualidad, el tema de la convivencia escolar, pues ha ido tomando mayor importancia en las instituciones educativas, ya que es el primer espacio en que las personas se relacionan formalmente con lo público. Es ahí, que se tiene la oportunidad, por primera vez, de enfrentar un ambiente marcado por normas formales, por figuras de autoridad, y la relación existente con los semejantes dentro de marcos institucionales, así que los estudiantes no sólo aprenden de los conocimientos que se transmiten dentro de las aulas de clase, sino que además se forman a través de las relaciones dentro de la

institución que los ampara; en tal sentido, es relevante el desarrollo de esta investigación.

Desde la perspectiva académica, se justifica porque brinda al docente herramientas para el logro de sus objetivos planificados, pudiendo tener mejor provecho en lo que respecta al tiempo establecido al impartir los contenidos y asimismo, elevar el índice de rendimiento escolar. Como contribución metodológica la aplicación de naturaleza cuantitativa, permite hacer una investigación científica y descriptiva de la realidad vigente en la institución objeto de estudio, por cuanto cumple razones y principios lógicos de la realidad educativa. Dicha investigación está dirigida a abonanzar la convivencia escolar en el ciclo diversificado de la Comunidad Educativa Colegio “Las Californias”, con propósitos que permitan desarrollar actividades adecuadas para la práctica y funcionamiento de las normas de convivencia escolar como manera de mejorar el clima y el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera del aula de clases.

El solo hecho de que la institución educativa le permita a los docentes conocer y dar el uso correcto al manual de convivencia escolar, le proporciona a esta, elevar la calidad educativa y brindar mejoras en las capacidades de cada uno de sus estudiantes, que lo manifestaran de forma positiva a sus padres así como también en la sociedad donde se desenvuelven.

En este orden de ideas, el presente trabajo tiene relevancia pedagógica porque aborda las relaciones sociales en la institución educativa, pues el buen ambiente es indispensable para desenvolverse de manera agradable y optar a través de estrategias pedagógicas, a la formación para la convivencia y respeto hacia los demás. Además, se pretende contribuir con un legado de información en beneficio de futuras investigaciones, en virtud, de que este estudio corresponde a la línea de investigación Psicoeducativa, la cual ayudaría para el desarrollo y formación en una educación para la paz, convivencia armoniosa y clima agradable en las instituciones educativas.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

El marco teórico también llamado marco referencial, es un conjunto de investigaciones ya realizadas o cuerpo de ideas explicativas, coherentes, viables y exhaustivas armadas sistemáticamente para proporcionar una explicación donde se organiza y conceptualiza el estudio. Asimismo, Tamayo y Tamayo (2006) dice que el marco teórico “tiene como propósito dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proporciones que permiten abordar el problema”. (p.56). Además se consideró necesario la revisión de trabajos realizados por otros investigadores, esto con la finalidad de profundizar y apoyar la base de esta investigación. Para Hurtado y Toro (1999), en los antecedentes de una investigación se plasma las conclusiones de cada una de las investigaciones que sirvan de apoyo para proseguir un nuevo estudio. Se muestran referentes conceptuales y fundamentación legal.

#### **Antecedentes de la investigación**

Los niveles de convivencia se han ido deteriorando progresivamente en los últimos tiempos. Esta situación preocupa gravemente a los profesores especialmente a los de Educación Secundaria, ya que es en esta etapa donde se concentran la mayor parte en actos de poco respeto para la convivencia escolar.

Estos proceder son motivos de preocupación constante de los docentes, ya que son comportamientos que vienen desarrollando los estudiantes por un sin fin de causas que merecen una explicación profunda mediante investigaciones. En este

sentido, en la revisión exhaustiva de los trabajos de investigación, se observa en referencias una serie de autores que han investigado acerca del tema. A continuación se presentan algunas investigaciones que se encuentran relacionadas con dicho estudio.

Haciendo referencia al fenómeno abordado, se encuentra el estudio realizado por Torreles (2014), en la Universidad de Carabobo titulado: *“Estrategias pedagógicas centradas en valores para fomentar la convivencia escolar dirigido a los docentes de la Unidad Educativa Nacional Dr. Jaime Cazorla”*, ubicada en el Municipio Sucre del Estado Portuguesa teniendo como objetivo general proponer estrategias pedagógicas centradas en valores para fomentar la convivencia escolar. Se fundamentó en las teorías de Aprendizaje Social de Bandura, siendo una investigación de naturaleza cuantitativa, se ubicó dentro de la modalidad de proyecto factible apoyada en una investigación de campo. La población objeto de estudio contó con 51 docentes y la muestra por 20 docentes, se utilizó como técnica para la obtención de datos la encuesta y como instrumento un cuestionario estructurado, validadas mediante consultas a expertos y se determinó la confiabilidad utilizando el coeficiente alfa de cronbach. En esta investigación se observa claramente que la escuela juega un papel muy importante en el impulso de los valores, especialmente en la aplicación de una mejor convivencia escolar.

También la autora expresa que los docentes deben estar preparados para promocionar los valores como parte fundamental de una convivencia dentro de la institución educativa, donde se promuevan los valores como el respeto, la cooperación, la tolerancia, entre otros para así obtener una convivencia armoniosa. Teniendo relación con esta investigación porque revela la necesidad de aunar esfuerzos que ayuden con el abordaje oportuno desde la escuela, tanto pública como privada, con programas de orientación que permitan el diseño de acciones encaminadas a disminuir la indisciplina

Otro estudio vinculado a la temática de esta investigación es el realizado por Durango (2013), en la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín-Colombia titulado *“Las prácticas educativas para la formación de los estudiantes en relación con la apropiación de las normas de convivencia en el Colegio Benedictino de Santa María”*, teniendo como propósito comprender las prácticas educativas de los

maestros, orientadas a la formación de los estudiantes en relación con la apropiación de las normas de convivencia en el Colegio Benedictino, esta investigación es de corte cualitativa, centrándose en la interacción investigador-fenómeno. El método utilizado es etnográfico, la recolección de información se dio a través de guion de entrevista, y diarios de campo, contando con la participación de diecinueve actores, representado por docentes, dentro de los hallazgos encontrados en este estudio se encontró que varios de los docentes no se identifican con las normas de convivencia institucionales, y por ende, el incumplimiento de las normas elementales.

Señala el autor que adentrándose en la vida social del estudiante se puede generar una formación con normas consensuadas, negociadas, dialogadas, y a su vez, ser practicadas en las jornadas diarias para que puedan habituarse a este tipo de actuaciones en la sociedad. Por tal motivo, es importante formar a los estudiantes a través de la apropiación de las normas de convivencia para que más adelante no presenten dificultades en el ámbito social. Ello suma un elemento más a la investigación asociada con estrategias pedagógicas en la apropiación, uso y divulgación de las normas de convivencia escolar.

Por otra parte León (2011), en la Universidad de Carabobo realizó un estudio sobre "*Plan estratégico gerencial dirigido al convivir escolar del liceo Bolivariano Abdón Calderón*" ubicado en Bárbula-Naguanagua en el Estado Carabobo, el cual tuvo como objetivo proponer un plan estratégico gerencial dirigido a la convivencia escolar en el liceo Abdón Calderón, investigación de naturaleza cuantitativa enmarcada bajo la modalidad de proyecto factible, apoyada en una investigación de campo. La población estuvo conformada por 80 docentes y 100 estudiantes de los 4° y 5° años de Media General y Diversificado del mencionado liceo, para la recolección de los datos se aplicó la técnica de la entrevista utilizando como instrumento un cuestionario con alternativas de respuestas dicotómicas (si-no), el mismo fue sometido a la validez de contenido y al juicio de experto, y la confiabilidad se hizo a través de Kuder-Richardson.

El autor llega a la conclusión de que es necesario desarrollar y aplicar estrategias que permitan mejorar estas fallas aplicando talleres al personal de la institución, que les brinde herramientas aplicables en el ámbito escolar, por lo que sugiere que se le dé seguimiento a lo aplicado y de esa manera mejorar la calidad educativa.

La mencionada investigación se relaciona con el presente estudio, puesto que muestra que una de las bases primarias para una agradable convivencia es la gerencia, los directivos de las instituciones tiene la mayor responsabilidad para que esto se cumpla, brindarle a los docentes las herramientas adecuadas, y contempladas en los acuerdos que regula las normas para ser aplicadas dentro de la institución. Además es relevante porque está enmarcado en estrategias dirigidas a docentes y estudiantes para mejorar la convivencia escolar.

## **Fundamentos Teóricos**

Esta investigación se sustentó bajo el enfoque de teorías educativas, cognoscitivas y sociales, abordando la teoría del Aprendizaje social de Bandura (1984) y la teoría cognoscitiva del aprendizaje sociocultural de Vygostky (1987), para dar sentido a las observaciones ambientales, y servir de puente entre la investigación y la práctica educativa como herramienta para organizar y convertir los hallazgos en recomendaciones para la docencia.

## **Teoría del Aprendizaje Social**

En la teoría del Aprendizaje Social, se plantean los orígenes de la conducta a través de pautas, a excepción de los reflejos elementales que pueden adquirirse por medio de experiencias directas o por observación, sin obviar los factores biológicos que juegan un papel importante en el proceso de conductas.

Las conductas complejas según esta teoría no surgen como configuración unitaria, sino que se forma a través de la integración de actividades constituyentes de diverso origen incluso muchas de las llamadas conductas instintivas tiene un importante componente de aprendizaje conocida también como Teoría Cognoscitiva o Teoría del Modelado es un enfoque socio comportamental que debe sus mayores aportes a Albert Bandura (1984).

Esta teoría explica la conducta humana y el funcionamiento psicológico como el producto de la interacción recíproca y continua entre el individuo y el medio ambiente, admitiendo la participación no solo de los factores sociales o aprendidos, sino también de factores de tipo biológico o genético. En concreto, Bandura afirma que las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva, sino que pueden adquirirlo, bien sea por observación de modelos o por experiencia directa, aunque afirma que “estos nuevos modos de conducta no se forman únicamente a través de la experiencia, sea esta directa u observada. Obviamente, la estructura biológica impone límites a los tipos de respuestas agresivas que pueden perfeccionarse y la dotación genética influye en la rapidez a la que progresa el aprendizaje” (Bandura y Ribes; 1975)

Por otra parte, Bandura (1984), expresa que se originan aprendizajes: por las consecuencias de las respuestas a través de modelo, en el primer caso “está basado en la experiencia directa y es el que se debe a los efectos positivos y negativos de que producen las acciones”. De acuerdo a lo planteado por Bandura la persona selecciona las formas de respuestas que han tenido éxito y descarta las que han sido ineficaces. En ese sentido, las consecuencias de la respuesta tienen varias funciones: adquieren información que luego les sirve para sus procesos. En segundo lugar, una función motivadora que actúa como incentivo. Como tercera función, está la reforzante, la cual da capacidad de fortalecer las respuestas automáticas.

En cuanto el aprendizaje por medio de modelos, se basa principalmente en la observación de las conductas de los demás, por ello la Teoría del Aprendizaje Social, enfatiza sobre la influencia de los modelos en proceso de aprendizaje, sobre todo por su función informativa. Se plantean cuatro procesos que componen y dirigen el aprendizaje por observación a saber:

- a. Procesos de Atención
- b. Procesos de Retención
- c. Procesos de Retención Motora
- d. Procesos Motivacionales

Asimismo, Bandura (1987), defiende la necesaria existencia de los procesos cognoscitivo para todo tipo de aprendizaje. Los humanos no responden pasivamente a los estímulos del medio, sino que estos estímulos son interpretados y codificados en palabras o imágenes. Por medio de estos símbolos verbales o iconos, las personas procesan las experiencias en forma de representaciones que sirven de guía para conductas futuras. Es así como el aprendizaje por observación influye en los integrantes de una sociedad, y estos a su vez, en la misma, en el momento que entran a trabajar sus funciones de autorregulación:

El aprendizaje es con mucho una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción. (p.51)

De igual forma, el teórico también señala las consecuencias que acarree el modelo, incidirá en su aparición o no, de tal manera que si él ve que una conducta inadecuada es gratificada su respuesta, será de autoafirmación, lo cual se conoce como aprendizaje vicario.

## **Teoría Cognitiva del Aprendizaje sociocultural de Vygotsky**

Otra teoría que respalda la investigación está representada por Lev Vygorsky (1987) pues considera que el hombre no se limita a responder a los estímulos, sino que actúa sobre ellos, transformándolos. La actividad es un proceso de transformación del medio que se da a través del uso de instrumentos, planteo que los procesos psíquicos: pensamiento (cognición) y el lenguaje (habla), comienzan con la interacción social, entre mayores y menores rescatando la importancia del contexto cultural por medio del habla abierta (conversaciones con los demás, en especial padres y profesores).

Asimismo Vygotsky (1995) citado por Woolfolk (1999) “expresa que el desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmersa la persona”. Vygotsky creía que el desarrollo cognoscitivo ocurre a partir de las conversaciones e intercambios que el niño sostiene con miembros más conocedores de la cultura, adultos o compañeros más capaces. Por lo tanto, el maestro debe ser el mediador para que el alumno tenga la capacidad para integrarse a un grupo e intervenir precisamente en aquellas actividades que un estudiante todavía no es capaz de realizar por sí mismo, pero que pueda llegar a solucionar si recibe ayuda pedagógica suficiente.

El mencionado autor expresa en relación a Vygotsky (1995) “la función que desempeñan en el desarrollo los diálogos cooperativos entre los niños y los miembros de la sociedad con mayor conocimiento. Gracias a tales intercambios, los niños aprenden la cultura de su comunidad (formas de pensar y comportarse) (ob. cit, p.44). Es así, como los aportes de Vygotsky infieren en la educación y desarrollo, pues un individuo que se mueva de un nivel real actual o potencial inmediato, adquiere conocimiento e incorpora valores, por lo tanto, mejora las relaciones interpersonales y la comunicación que favorece la interacción entre el sujeto que aprende y el objeto

de conocimiento a través de un mediador que ofrece las orientaciones, sugerencias y ayuda necesaria para que se logre los efectos deseados.

### **Referentes Conceptuales**

En esta parte de la investigación, se da una descripción detallada de cada uno de los elementos que contextualizan la investigación y serán directamente utilizados en el desarrollo de la misma. Según Méndez (1998), “también incluyen las relaciones más significativas que se dan entre esos elementos teóricos. Especificando sobre, la convivencia escolar, disciplina, estrategias pedagógicas, acuerdos y normas, reglamentos internos, entre otros elementos generadores de un clima armonioso en las instituciones educativas.

#### **La convivencia escolar y la comunidad educativa**

Es la coexistencia pacífica de los miembros de comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes. Se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa.

Tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. Es una construcción colectiva y dinámica, ya que es el fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independientemente del rol que desempeñen, y se modifica de acuerdo a los cambios que experimentan esas relaciones en el tiempo. Por ello, la calidad de la convivencia es responsabilidad de

todos los miembros de la comunidad educativa sin excepción. Por consiguiente, Maldonado (2004), dice, ella es una suerte de transversal que atraviesa toda la trama de relaciones al interior de cualquier institución. “Es un proceso, una construcción, que es producto de interactuar, interrelacionarse, dialogar, participar, comprometerse, compartir propuestas, discutir, discernir, acordar, reflexionar, entre otras. Lanni, Ruz y Coquelet, (2003).

Dentro de este marco, Maldonado (2004) expresa que “la convivencia así no solo es producto de las relaciones personales, sino que también alude a las formas de interacción entre los estamentos del sistema educativo. En esta línea la convivencia es también el resultado de diversos aspectos como los procesos y estilos comunicativos prevalentes en la escuela, la distribución del poder, los estilos de liderazgos, los criterios o modos predominantes de tomar decisiones, el estilo de tratamiento ante situaciones conflictivas, los umbrales de tolerancia a las discrepancias y la mayor o menor aceptabilidad de la diversidad, la historia institucional y las formas de adaptación frente a los procesos de cambio, el estilo institucional y el clima de trabajo, el grado de pertenencia a la institución de los distintos actores, entre otras”.

También puede estar inmerso el conflicto escolar que es la acción intencionadamente dañina entre miembros de unidad educativa, este puede ser tanto físico como verbal ejercida entre profesores, estudiantes, padres, entre otros. Se puede producir dentro de las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionado con el mismo.

En la definición propuesta por Torrego (2000), se dice que “el conflicto es una situación en la que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, valores, intereses, aspiraciones, deseos o necesidades son incompatibles, o al menos, se perciben como tales. Además para entender los conflictos se debe saber que las emociones y sentimientos se producen en los distintos protagonistas y juegan un papel muy importante.

Un elemento que ayuda a entender las situaciones conflictivas, es la relación entre las partes de un conflicto, ya que esta puede salir reforzada o deteriorada, en función del proceso de resolución. De tal forma, Fernández, (1992) afirma que “las escuelas son sedes de conflictos propios y de la sociedad en general”. (p.54)

En las instituciones educativas existen ciertos elementos que pueden generar un clima de conflicto en diversos comportamientos, situaciones o actitudes que puedan deteriorar la sana convivencia entre unos a los otros. Tomando en consideración estos aspectos se presenta según, D’Angelo&Fernández (2011), que puede verse afectada por *“la inconsistencia por parte de los docentes o directivos, la falta de claridad o arbitrariedad en las reglas o en su aplicación, las operaciones ambiguas o indirectas ante la indisciplina, el desacuerdo entre los agentes del sistema escolar en cuanto a la existencia, el contenido o la aplicación de las normas, la falta de respuesta a la indisciplina persistente, la irrelevancia de las normas desde el punto de vista de los estudiantes, la existencia de relaciones conflictivas entre docentes y directivos, entre otros”*.(p.19)

Finalmente, la convivencia es una herramienta fundamental para aprender a aprender, al tiempo que constituye un fin en sí misma, aprender a ser, aprender a hacer, y aprender a convivir, propiciando el desarrollo integral del ser humano.

### **La disciplina y convivencia escolar**

Desde un punto de vista etimológico el término disciplina proviene de la misma raíz que “discípulo” y “discente” el significado implica la relación existente entre maestro, enseñanza y educación. Gómez, Mir y Serrats, (1999) expresan “se habla de disciplina escolar cuando se hace referencia a las relaciones que en orden de la educación, se establecen entre elementos personales en una institución educativa” (p.22)

En este sentido una de las bases fundamentales para la convivencia escolar es la disciplina, entendida como el conjunto de normas que hacen posible la convivencia y que refiere de la organización, en este caso, escolar, que actúe como regulador y limitador de las acciones de los sujetos en cuestión Miquel; (2000). Comprendiéndose como un comportamiento consistente en las metas educacionales de una situación específica, siguiendo reglas y patrones dentro de la sociedad.

La convivencia escolar, en la medida que establece formas democráticas y saludables de relación y respeta los derechos de los estudiantes, se convierte en este elemento necesario para la formación integral. Desde el punto de vista de la prevención, un clima adecuado de convivencia y disciplina escolar es un factor protector primordial, cuya influencia benéfica se extenderá más allá del paso por la escuela.

### **Estrategias Pedagógicas aplicadas a la Educación.**

De acuerdo con Mockus (1984), define las estrategias pedagógicas como aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Para que no se reduzcan a simples técnicas, apoyándose en una rica formación teórica de los maestros, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Igualmente constituyen los escenarios curriculares de organización de actividades formativas en la interacción del proceso de aprendizaje, donde se alcanzan conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación

En este sentido, Picardo, Balmore, y Escobar (2004) definen las estrategias como:

Un sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante. (p.161)

En la definición anterior se deja claro que en una estrategia no hay improvisación, arbitrariedad, casualidad, por el contrario, para que exista una aplicación de una estrategia, es importante la planificación con una intención determinada. Se genera no solo una acción sino un conjunto de acciones que están presentes en las estrategias pedagógicas, pues de lo contrario en vez de una estrategia, lo que se tendría es una actividad.

Por consiguiente, la intención de estas estrategias es el logro de un aprendizaje propio mediante la experimentación de un ambiente agradable de interacción social y académica, donde la unión del método, la técnica y la pedagogía arman una experiencia de crecimiento multidimensional. Entre estas, se aplican:

- *Estrategias cognitivas:* permiten desarrollar una serie de acciones encaminadas al aprendizaje significativo de las temáticas de estudio.
- *Estrategias metacognitivas:* conducen al estudiante a realizar ejercicios de conciencia del propio saber, a cuestionar lo que se aprende, cómo se aprende, con que se aprende y su función social.
- *Estrategias lúdicas:* facilitan el aprendizaje mediante la interacción agradable, emocional y la aplicación del juego.
- *Estrategias tecnológicas:* hoy, en todo proceso de aprendizaje el dominio y aplicación de las tecnologías, hacen competente a cualquier tipo de estudiante.
- *Estrategias socio-afectivas:* propician un ambiente agradable de aprendizaje.

## **Acuerdos de Convivencia Escolar**

Para el Centro Comunitarios de Aprendizaje, organización venezolana (Cecodap, 2009) es una herramienta pedagógica, construida de forma participativa por la comunidad educativa (estudiantes, maestros, profesores, personal obrero y administrativo, directivos, padres, representantes y familiares...), pensada y puesta en práctica con la finalidad de establecer y regularizar las relaciones de convivencia dentro de una institución educativa, mediante normativas y acuerdos que garanticen los derechos de todas las partes involucradas.

Los acuerdos de convivencia tienen en cuenta la existencia de un marco legal superior constituido por leyes orgánicas como Ley Orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes (Lopna), Ley Orgánica de Educación (Loe) y la carta magna (CRBV) que regulan el sistema educativo, y en particular dan preferencias a la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, marcando pautas y regulando los derechos y deberes de los estudiantes. Los planteles educativos son fundamentales en una sociedad democrática y plural que necesita fomentar el aprendizaje de la convivencia como un engranaje primordial en su funcionamiento para la formación del nuevo ciudadano logrando el desarrollo intelectual, personal y social de todos sus miembros.

### **Reglamento interno para la convivencia escolar y su objetivo en el que hacer educativo.**

Se considera un reglamento interno como un instrumento de disciplina y control para el ámbito escolar donde se plasman conductas incorrectas, y sus respectivas sanciones, hasta aquellas en las cuales se valora a los reglamentos como una herramienta educativa para la resolución de conflictos. Se considera que un reglamento escolar y la figura de los manuales de convivencia se complementan y contribuyen a mejorar la vida escolar. Sequeda y Gonzalez (2003) consideran que el

Manual de Convivencia debe romper con los antiguos esquemas educativos, para dar cabida a una comunicación horizontal, al dialogo permanente, a la comprensión de la cultura y a la estructuración de la autonomía, de la conducta, de la madurez y de la personalidad de los educandos.

En relación con las implicaciones anteriores, Borrero y Garcia (1997), piensan que el manual debe convertirse en un referente de conductas entendibles por el niño, con reglas justas establecidas por el bien común, que le permitan actuar por convencimiento y no por temor y represión.

Visto desde esta perspectiva, los reglamentos internos son una herramienta pedagógica, por lo que su finalidad es crear un clima de confianza, respeto, no discriminación y dignidad entre todas las personas que integran una institución educativa. Por otra parte, más allá de un fin de tipo sancionatorio, un reglamento interno es totalmente necesario para cada institución educativa ya que a través de él, la convivencia escolar busca establecer normas claras y mecanismos efectivos para resolver los conflictos de forma pacífica y mejorar las relaciones entre los niños, niñas, adolescentes y adultos.

Por consiguiente, los reglamentos internos para la convivencia escolar contribuyen a explicitar cuales son los derechos y deberes de las personas que integran la institución educativa y en caso de conflicto como realizar un abordaje de forma pedagógica. Por tanto, no hay que sobreestimar estos instrumentos. La convivencia se regula y se mejora no solo a través del manual sino, principalmente, a partir de prácticas comprometidas de todos los docentes, directivos, padres y estudiantes.

A su vez, tiene como objetivo armonizar las relaciones de convivencia entre los diferentes actores de la comunidad educativa, se consideran tres funciones básicas para un manual de convivencia, las cuales son:

- Orientar y estructurar los procedimientos necesarios en la administración de disciplina.
- Estimular e impulsar la participación infantil y juvenil de los estudiantes.
- Garantizar los derechos y deberes de cada una de las partes involucradas.

### **Normas de convivencia escolar**

Son las pautas sociales reconocidas como necesarias por la comunidad educativa para mantener un clima de coexistencia escolar adecuado. Indican las formas en que cada uno de sus miembros puede actuar para relacionarse de manera positiva velando por el respeto, la integración, la aceptación y participación activa del estudiantado, profesorado, familias y personal administrativo y obrero.

En este sentido, Camargo (2011) en su trabajo de investigación, expresa que las normas deben redactarse con la más amplia consulta de los escolares, asimismo, se debe conformar la Comisión de Convivencia Escolar, la cual es una alternativa legal para solucionar los problemas que afectan la convivencia en las instituciones educativas. La Comisión de Convivencia Escolar debe estar integrada por lo menos por las siguientes personas:

El Director o Sub-Director, quien será su presidente.

Un Coordinador (Puede ser un Docente Orientador).

Un Docente de Aula (elegido por sus compañeros).

Dos Representantes, quienes pueden postularse y ser elegidos en asamblea.

Dos Estudiantes, podrán postularse y ser elegidos por sus compañeros.

Entre las funciones y actividades a realizar por los miembros de la Comisión de Convivencia Escolar se mencionan:

- Promover la construcción de las Normas de Convivencia de manera participativa y democrática con toda la comunidad escolar.
- Planificar y desarrollar proyectos de convivencia a través de mesas de trabajo.

- Ser mediadores y conciliadores por la paz, implementando métodos alternos de resolución de conflictos.
- Promover la creación de centros de convivencia en cada aula de clases.

Organizar jornadas de convivencia y ciudadanía (juegos, cuentos, teatro, cines, talleres, foros, otros).

Articularse con la Defensoría Educativa para canalizar aquellos casos que no pueden ser resueltos por dicha comisión.

Su fundamentación legal se encuentra en el numeral 10 de la Disposición transitoria Primera de la Ley Orgánica de Educación (2009) que expresa:

Los y las estudiantes que incurran en faltas disciplinarias, se someterán a medidas alternas de resolución de conflictos, producto de la mediación y la conciliación, resguardando siempre el derecho a la educación, a la legislación de protección a niñas, niños y adolescentes.

- Conformación de los jueces de paz para la resolución alternativa de conflictos.

### **Fundamentación Legal**

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) de los derechos culturales y educativos se establece:

**Artículo 102** La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades..., El Estado asumirá la manutención y responsabilidad de la educación en las diferentes modalidades, además brindará un clima de respeto en las diversas corrientes del pensamiento. Mantendrá participación activa en conjunto a las familias para la transformación social, fomentando los valores, del respeto, identidad nacional en el desarrollo de los ciudadanos (p.35)

De igual forma, en la Ley Orgánica para la protección de niños, niñas y adolescentes (2009) en Disciplina Escolar Acorde con los Derechos y Garantías de los Niños, Niñas y Adolescentes, especifica:

**Artículo 57** La disciplina escolar debe ser administrada de forma acorde con los derechos, garantías y deberes de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia:

- a) Debe establecerse claramente en el reglamento disciplinario de la escuela, plantel o instituto de educación los hechos que son susceptibles de sanción, las sanciones aplicables y el procedimiento para imponerlas.
- b) Todos los niños, niñas y adolescentes deben tener acceso y ser informados e informadas oportunamente, de los reglamentos disciplinarios correspondientes.
- c) Antes de la imposición de cualquier sanción debe garantizarse a todos los niños, niñas y adolescentes el ejercicio de los derechos a opinar y a la defensa y, después de haber sido impuesta, se les debe garantizar la posibilidad de impugnarla ante una autoridad superior e imparcial.
- d) Se prohíben las sanciones corporales, así como las colectivas.
- e) Se prohíben las sanciones por causa de embarazo de una niña o adolescente.

El retiro o la expulsión del niño, niña y adolescente de la escuela, plantel o instituto de educación solo se impondrá por las causas expresamente establecidas en la ley, mediante el procedimiento administrativo aplicable. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser reinscritos o reinscritas en la escuela, plantel o instituto donde reciben educación, salvo durante el tiempo que hayan sido sancionados o sancionadas con expulsión.

En efecto, las normas de convivencia escolar son imprescindibles en una institución educativa, porque a través de ellas se hace posible la coexistencia

armoniosa, y el bienestar de los diferentes grupos sociales, además detrás de las normas hay valores y aspiraciones para el desarrollo integral de los que allí hacen vida. Se debe tener un reglamento claro, fácil de entender con acciones sancionatorias viables para la reflexión y mejoramiento del comportamiento de quien la irrumpe.

Por consiguiente, la Ley Orgánica de Educación, en el artículo 3 del Título I Disposiciones Fundamentales expresa:

La educación tienen como finalidad el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre, basada en la familia como célula fundamental y en la valorización del trabajo: capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social: consustanciado con los valores de la identidad nacional y con la comprensión, la tolerancia, la convivencia y las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración y solidaridad latinoamericana.

En efecto, las comunidades educativas persiguen el cumplimiento de los estatutos establecidos por la Ley Orgánica de Educación desarrollándose de manera democrática, cooperativa e integradora del proceso educativo, vinculando al mismo con los intereses de la familia y la comunidad. Son por lo tanto, instrumentos activos en las instituciones, centrándose en la búsqueda de la excelencia académica

### **Operacionalización de las variables**

La operacionalización es un proceso que variara de acuerdo al tipo de investigación y su diseño. Según la Universidad Santa María (2006) acota que: “La definición operacional de la variable representa el desglosamiento de la misma en aspectos cada vez más sencillos que permiten la máximas aproximación para poder medirla” (p.7), en consecuencia, el investigador realiza la operacionalización de las variables, considerando los objetivos específicos establecidos y definidos para favorecer el desarrollo y comprensión de los tópicos relacionados. (Ver cuadro n° 1)

**Cuadro N° 1. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

<b>Objetivo General:</b> Proponer estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar del ciclo diversificado en la Comunidad Educativa Colegio “Las Californias” Municipio San Diego-Estado Carabobo.					
<b>Objetivo Específico</b>	<b>Constructo</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>
Diagnosticar el cumplimiento de los acuerdos que rigen la normativa de convivencia escolar en relación a los deberes y derechos de los estudiantes del ciclo diversificado en la Comunidad Educativa Colegio “Las Californias” Municipio San Diego-Estado Carabobo	Cumplimiento de los acuerdos que rigen la normativa de convivencia escolar	Marco legal que canaliza las iniciativas que favorecen la convivencia y el respeto mutuo en el ejercicio efectivo de derechos y deberes	Naturaleza de las normas de convivencia escolar	Aplicación de Normas	1,2,3
				Principios de convivencia	4,5,6
				Relaciones interpersonales	7,8,9,10
				Comportamiento	11,12
				Valor Respeto	13
				Valor Tolerancia	14
		Reglas, leyes y normas que regulan la convivencia en la sociedad	Bondades de la visibilización y cumplimiento de las normas de convivencia escolar	Divulgación de las normas de convivencia Escolar	15
				Participación en la formulación de las NCE	16,17
				Fomento de la disciplina	18
Estudiar la factibilidad de la implementación de estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar para obtener un clima armonioso en la Comunidad Educativa Colegio “Las Californias” Municipio San Diego-Estado Carabobo	Factibilidad de los acuerdos de convivencia escolar	Organización de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos en la formación y aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas	Factibilidad del Recurso humano	Disponibilidad de tiempo	19
					20
			Factibilidad dentro del Proceso formativo	Relaciones Humanas	21,22
				Agente de cambio	23, 24
			Factibilidad Institucional	Ambiente dentro de la institución	25, 26
				Cambios dentro de la institución	27
				Participación en la toma de decisiones	28
				Planificación y Evaluación de estrategias	29,30, 31

**Fuente:** Rodríguez (2015).

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

La metodología es un procedimiento general para lograr de una manera precisa el objetivo de una investigación, se podría decir que constituye lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales está encaminado el interés de los mismos. En este sentido, Tamayo y Tamayo (2008) la definen como el planteamiento de una serie de actividades organizadas, indicando los pasos y técnicas a utilizar para recolectar y analizar datos en la investigación.

#### **Naturaleza de la investigación**

El presente estudio se enmarcara en el paradigma cuantitativo que según Palella y Martins (2006) es el paradigma que concibe la ciencia como una descripción de fenómenos que se apoya en los hechos que puedan medirse. En este sentido, el estudio se fundamenta en el positivismo, el cual percibe la uniformidad de los fenómenos, aplica la concepción hipotética-deductiva como una forma de acotación y predica que la materialización del dato es el resultado de procesos derivados de la experiencia. Esta concepción se organiza sobre la base de procesos de operacionalización que permite descomponer el todo en sus partes e

integrar estas para lograr el todo. Esta corriente paradigmática relega la subjetividad humana y busca la verificación empírica de los hechos y sus causas, con el objetivo de establecer leyes universales. La complejidad de todo lo humano se reduciría a variables que, cuantificadas y analizadas, facilitarían el cálculo de la probabilidad estadística de que algo ocurra. Precisamente, el positivismo es la base del desarrollo formal del método científico y de la investigación cuantitativa. Es por ello, que se utiliza el enfoque cuantitativo en la presente investigación por su objetividad; obteniendo los datos directamente de la población objeto de estudio, con el propósito de presentar estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar en el Ciclo Diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicada en el Municipio San Diego, en el Estado Carabobo.

### **Tipo de Investigación**

La presente investigación parte de una tipología de investigación proyectiva, que según lo expuesto por Hurtado (2010) es: “un tipo de investigación que propone soluciones a una situación determinada a partir de un proceso de indagación. Implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio mas no necesariamente ejecutar la propuesta”. (p. 114). En atención a lo anteriormente planteado, el objetivo del presente estudio se orienta en proponer estrategias pedagógicas para mejorar el proceso educativo. De igual forma la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en el Manual de Trabajo de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales Experimental Libertador (UPEL,2008) se dispone que:

La modalidad de proyecto Factible, consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de la organización o grupos sociales; Puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. (p.21)

En este sentido Hurtado (2010), en cuanto a los Proyectos factibles enfatiza: “Estos proyectos factibles se fundamentan en trabajos de campo, documentales o la

combinación de ambos”. (p. 115) Asimismo, para el desarrollo de esta investigación se toma en cuenta las siguientes fases para su elaboración: Fase I: Diagnóstico de las necesidades; Fase II: Estudio de factibilidad y Fase III: Diseño de la propuesta.

*Fase I Diagnóstico de las necesidades:* en esta fase se procedió a recolectar la información directamente de la realidad, a través de la aplicación de una encuesta, el cual se utilizó como instrumento un cuestionario en escala de frecuencia tipo Lickert aplicada a la muestra seleccionada. Para efectos de esta investigación y considerando que se trabajó con docentes del ciclo diversificado, el diagnóstico permitió las siguientes actividades:

- Elaboración del instrumento de recolección de datos.
- Validación y confiabilidad de la encuesta.
- Aplicación del instrumento.
- Tabulación de datos y presentación de resultados.

*Fase II Estudio de factibilidad:* esta fase permitió estudiar los aspectos financieros, legales e institucionales que muestran la posibilidad de formular la propuesta. Al respecto, en este proceso investigativo se unen los resultados del estudio del diagnóstico a través del análisis de la información expresada por los docentes del ciclo diversificado, de la institución antes mencionada, y la revisión bibliográfica y esta se sustenta en la necesidad de elaborar una propuesta basada en estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar para mejorar el clima educativo dentro y fuera de institución educativa.

*Fase III Diseño de la propuesta:* De acuerdo a Montero (2009), en la propuesta es en donde “se pone de manifiesto el ingenio del investigador ya que en este momento debe plasmar de una manera clara y precisa la solución al problema planteado”. (p.26). Se tomaron en cuenta las respuestas obtenidas en el instrumento, ya que estas son la base para formular las estrategias pedagógicas a utilizar.

## Diseño de Investigación

El diseño de investigación, según lo expuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2010) es un “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación” (p. 78) En este sentido el diseño seguido para la obtención de la información se detalla a continuación:

:

La investigación presentada parte de un diseño *no experimental*, que para Hernández, Fernández y Baptista (2010) “es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.” (p. 80) En este sentido, los eventos involucrados en el estudio serán descritos tal y cual se suscitan, sin intervención del investigador.

De igual manera la investigación se apoya en una investigación *De campo*, que de acuerdo a lo definido por Arias (2006), “consiste en la recolección datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (...) sin manipular o controlar variable alguna” (p. 28). Es decir, los datos fueron recopilados directamente de la fuente donde se originan, es decir, los docentes que laboran en el ciclo diversificado de la institución en estudio.

De igual modo, el estudio según la temporalidad, adoptó un diseño de tipo *Transeccional o Transversal*, que Según Hernández, Fernández y Baptista (2010): “Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un momento único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. (p 208). Es decir, los datos fueron recopilados en un solo momento en el tiempo, sin toma sucesiva.

## **Población y Muestra**

La población la define Palella, y Martins, (2006), como “El conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que van a generar conclusiones” (p.115); las mismas, pueden definirse en finitas o infinitas. En la presente investigación, la población es finita, ya que se tomó un número de docentes determinados, el cual estuvo constituido por 22 docentes que laboran en el ciclo diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicada en el Municipio San Diego - Estado Carabobo.

La muestra, según Arias (2006), “es un subconjunto representativo infinito que se extrae de la población accesible” (p.83). La cual, en el presente estudio será no probabilística intencional, cuya definición la plantea Arias (2006), como “un proceso en el cual los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador” (p.86). En este sentido, la muestra en estudio estuvo representada por 22 docentes, que laboran en el ciclo diversificado de la institución en estudio.

## **Técnicas de Recolección de Datos**

La técnica según Hurtado (2006), “son los procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener información necesaria para dar respuesta a la pregunta de investigación La técnica empleada para la obtención de la información será la técnica de la encuesta, que según lo expuesto por Sierra (2005):

La encuesta, consiste en la obtención de datos de interés sociológico mediante la interrogación a los miembros de un determinado grupo social y consiste en la observación no directa de los hechos, sino a través de las manifestaciones realizadas por los propios interesados en un cuestionario previamente diseño para tal fin. (p.305)

De igual manera la encuesta que definida por Tamayo y Tamaño (2008) como “aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida” (p.56). En este sentido, se utilizó la encuesta, ya que se pretende obtener información de un grupo de personas vinculadas directamente al proceso educativo: los docentes. Para ello, se utilizó un listado de preguntas escritas que se entregó a los sujetos quienes las respondieron en forma escrita.

### **Instrumento de Recolección de Datos**

Como instrumento se utilizó un cuestionario, instrumento básico para la técnica de la encuesta que según lo expuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2010) “es el instrumento más utilizado para recolectar los datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 310). De igual forma, Sierra (2005) plantea que la información aportada por los cuestionarios “generalmente se refiere a lo que las personas encuestadas piensan, aprueban o desaprueban, opiniones y actitudes”. (p. 307).

Para los efectos del presente estudio, se diseñó un cuestionario, con 31 ítems de respuesta tipo escala de Lickert que es una escala ordinal con afirmaciones que permiten medir la actitud de los participantes con tres (3) alternativas de respuestas (Totalmente de acuerdo, Indeciso, Totalmente en Desacuerdo), (Ver Anexo A). En este sentido, un cuestionario de respuestas polidicotómicas es definido por Arias (2006), como aquel que está conformado por preguntas que “establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado” (p. 74). Estas preguntas fueron elaboradas a partir de un proceso dialéctico vinculados a los

indicadores mostrados en el cuadro operacionalización de las variables relacionadas sobre los acuerdos de convivencia escolar de la institución objeto de estudio.

### **Validez y Confiabilidad del instrumento**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) “La validez se refiere al grado de que un instrumento de medición mide realmente la (s) variable (s) que se busca medir” (p. 278). En este mismo sentido los autores especifican que dentro de la validez: “pueden tenerse distintos tipos de evidencia: 1) evidencia relacionada con el contenido, 2) evidencia relacionada con el criterio y 3) evidencia relacionada con el constructo.”(p. 278.)

En el caso particular de la investigación presentada, se recurrió a la validez de contenido a partir del juicio de expertos. Para la consulta de este tipo de validez se hace necesario recurrir a la opinión de tres expertos, (**Ver Anexo B**), realizándose las correcciones necesarias para su aplicación a la muestra piloto y cálculo de la confiabilidad.

En este sentido, para obtener la validez del instrumento, hay que remitirse a la operacionalización de los objetivos, los cuales deben tener por lo menos uno o dos ítems dentro del instrumento, para verificar la información sobre el indicador en estudio. Seguidamente se redactan los ítems de manera clara, precisa, sin ambigüedades, de manera que el encuestado conteste de manera rápida y eficaz.

Una vez diseñado el instrumento se sometió a la validación de contenido a través del juicio de expertos. A cada uno de ellos se le entregó: carta de presentación del instrumento o propósito, objetivo general u objetivos específicos, sistema de variables e indicadores, planilla de validación, carta de validación del instrumento debidamente firmada por cada uno de los expertos, para posteriormente realizar los cambios necesarios al instrumento atendiendo a las opiniones de los expertos.

En lo que respecta a la *Confiabilidad*, por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (2010) indican que: “La confiabilidad se refiere al grado en el que la aplicación repetida de un instrumento de medición al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados consistentes y coherentes” (p. 277). Para el cálculo de la confiabilidad del instrumento de recolección de datos, debido a la naturaleza de los ítems que componen el instrumento diseñado (respuesta tipo escala) se procedió al cálculo de la misma, a partir del coeficiente Alfa de Crombach, sobre la base de una muestra piloto que no conformarán parte de la muestra final.

Una vez aplicado el instrumento a la muestra piloto, los datos se codificaron (TA: 3; IN: 2, TD: 1) y se sistematizaron en Microsoft Excel para la aplicación de la fórmula propuesta por Alfa de Crombach donde se evidenció un coeficiente de 0,85 (Ver Anexo C), lo que indica que al aplicar el instrumento varias veces a un mismo grupo en condiciones similares se observarán resultados parecidos en la primera y segunda vez en grado Muy Alto. También se puede decir que cada vez que se aplique el instrumento a un mismo grupo en condiciones similares, se observarán resultados parecidos en el 85% de los casos.

### **Fórmula del Alfa de Cronbach.**

#### **Dónde:**

$\alpha$  = Coeficiente de confiabilidad de Alfa de Cron Bach

K= Es el número de ítems

Uno= Constante

$\sum Si^2$  = Es la sumatoria de las varianzas por ítems

$St^2$  = Es la varianza de los valores totales

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left( 1 - \frac{S_i^2}{S^2 T} \right) = \frac{31}{30} \left( 1 - \frac{9,30}{57,27} \right) = 1,03 * 0,82 = 0,85$$

Calculando se obtuvo:

Los resultados del coeficiente Alfa de Cronbach se interpretan de acuerdo a lo que se especifica en el siguiente cuadro:

**Tabla N° 1**  
**Escala para la interpretación del coeficiente de confiabilidad.**

Rangos	Magnitud
<b>0,81 a 1,00</b>	Muy alta
<b>0,61 a 0,80</b>	Alta
<b>0,41 a 0,60</b>	Moderada
<b>0,21 a 0,40</b>	Baja
<b>0,01 a 0,20</b>	Muy baja

**Fuente:** Ruiz (2002)

El resultado que arrojo es altamente confiable (0,85%), por lo que mientras más cercano es de 1, mayor es el grado de confiabilidad

### **Técnicas de análisis y de los resultados**

La presentación de datos está representada por la descripción detallada de los datos primarios obtenidos por el instrumento aplicado. En este sentido, los datos obtenidos serán sistematizados en un base de datos en Microsoft®Excel, para luego ser presentados a través de las técnicas descriptivas univariadas en tablas de distribuciones de frecuencias a partir de las dimensiones evidenciadas en cuadro de operacionalización de variables para su mejor visualización, con el objetivo de interpretarlos y analizarlos de acuerdo a la información aportada por cada uno de los docentes que responda el instrumento ya mencionado.



## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

El siguiente capítulo constituye uno de los aspectos más relevantes dentro de todo proceso investigativo, ya que el análisis e interpretación de los resultados representa la base para la verificación y comprobación de lo descrito en el planteamiento del problema, objetivos, y postulados epistémicos que fundamentan la investigación. La información suministrada por los docentes de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias”, ubicada en el Municipio San Diego estado Carabobo, a través de la aplicación del instrumento, fue procesada estadísticamente, utilizando la distribución de frecuencias para presentar los resultados, como base para formular las conclusiones y la propuesta que se desarrolló en el Capítulo VI.

Es por ello, que Balestrini (2006), señala que se debe considerar que los datos tienen su significado únicamente en función que les da el investigador, ya que de nada servirá abundante información, si no se somete a un adecuado tratamiento analítico. (p.73).

Esta investigación toma como referente para el procesamiento de los datos lo establecido por Cerda (1993), existen tres procedimientos básicos: “la entrada de los datos (la obtención de los datos en bruto), procesamiento (operaciones que tienen relación con la elaboración de cuadros y tablas), y la salida (conversación de los datos en información útil)” p (9), Este procedimiento le dio dirección a los resultados. Que se presentaron y se organizaron acorde a los objetivos específicos 1 y 2.

Posteriormente, se realizó la interpretación de dicha información que se presenta en tablas y gráficos, tomando en cuenta las variables involucradas con sus respectivas dimensiones, lo cual permitió concretar de manera clara los resultados de la

investigación titulada “Estrategias Pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar en el ciclo diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” en el Municipio San Diego-Estado Carabobo”.

**Presentación de los resultados:**

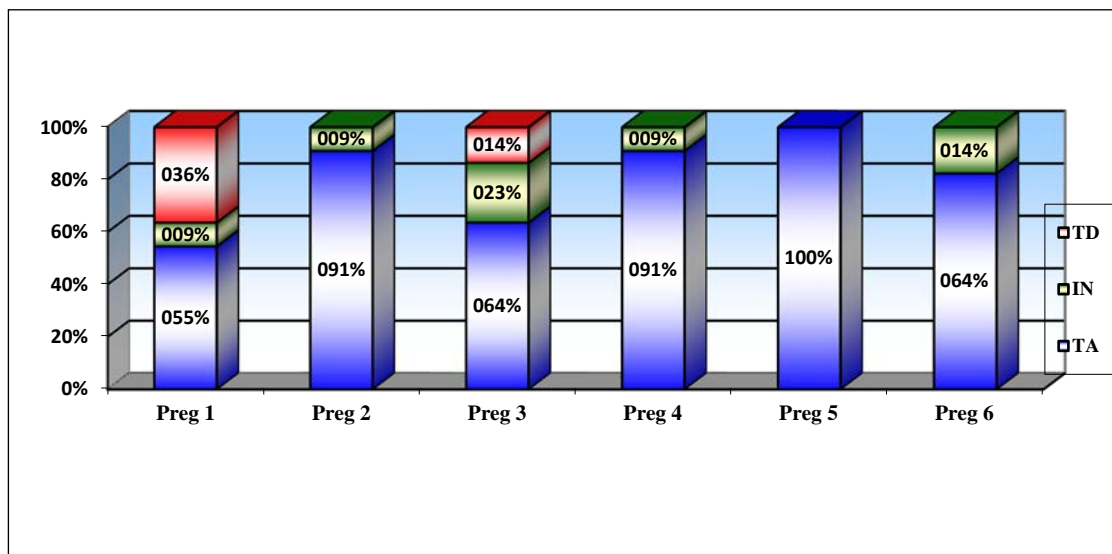
**Dimensión:** Naturaleza de las normas de convivencia escolar (centrado en la institución educativa)

**Indicadores:** Aplicación de Normas (ítems 1, 2, 3); Principios de convivencia (ítems 4, 5,6); Relaciones interpersonales (ítems 7,8, 9,10)

**Tabla N° 2.1** Distribución porcentual de los indicadores: Aplicación de normas y principios de convivencia del instrumento aplicado a los docentes.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		Indeciso		Totalmente en Desacuerdo	
		f	%	f	%	f	%
1	En la institución existen normas de convivencia y disciplina escolar	12	54,54	2	9,09	8	36,36
2	Considera necesaria la implementación de normas y reglamentos escolares para una convivencia armoniosa en la institución	20	90,91	2	9,09	0	0
3	Como docente, aplica las normas de convivencia y disciplina escolar dentro del aula de clase	14	63,64	5	22,73	3	13,64
4	Motiva Ud. a los estudiantes a conocer los principios básicos de los acuerdos de convivencia escolar	20	90,91	2	9,09	0	0
5	Fomenta Ud. a través de los principios morales la sana convivencia escolar	22	100	0	0	0	0
6	Hace Ud. uso de los fundamentos básicos de los acuerdos de convivencia escolar ante una situación de conflicto	14	63,64	3	13,64	5	22,73

**Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora **Rodríguez; (2016).**

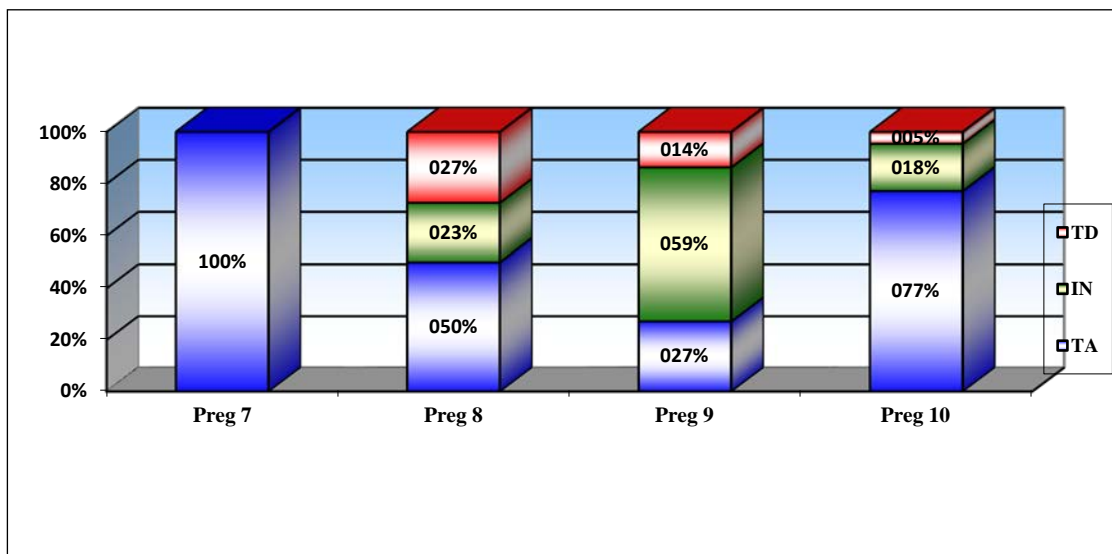


**Gráfico 1.a** Distribución gráfica de los indicadores: Aplicación de normas y principios de convivencia. **Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora **Rodríguez; (2016)**

**Tabla N° 2.2** Distribución porcentual del indicador relaciones interpersonales del instrumento aplicado a los docentes.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		Indeciso		Totalmente en Desacuerdo	
		f	%	f	%	f	%
7	Favorece Ud. las relaciones interpersonales respetuosas entre sus estudiantes	22	100	0	0	0	0
8	Existen adecuados lazos de comunicación entre Ud. y sus estudiantes	11	50	5	22,73	6	27,27
9	Observa dentro de la institución educativa, la existencia de relaciones interpersonales óptimas entre directivos y personal docente	6	27,27	13	59,09	3	13,64
10	El conocimiento y la aplicación de los acuerdos de convivencia escolar facilitan una mejor relación interpersonal con los estudiantes	17	77,27	4	18,18	1	4,55

**Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora **Rodríguez; (2016).**



**Gráfico 1.b** Distribución gráfica del indicador: relaciones interpersonales. **Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora **Rodríguez; (2016)**

**Análisis:**

Sólo un 54,54% de los docentes encuestados (12 casos) estuvo en total acuerdo que en la institución existen normas de convivencia y disciplina escolar, mientras que un 36,36% estuvo en desacuerdo (8 sujetos). Un 90,91% de los docentes (20 casos) afirmó estar en total acuerdo que es necesaria la implementación de normas y reglamentos escolares para una convivencia armoniosa en la institución.

Sólo un 63,64% de los encuestados estuvo totalmente de acuerdo que como docentes, aplican las normas de convivencia y disciplina escolar dentro del aula de clase. Un 90,91% de los docentes (20 casos) estuvo en total acuerdo que motiva a sus estudiantes a conocer los principios básicos de los acuerdos de convivencia escolar (Preg 4) Todos los docentes encuestados (22 casos) estuvieron totalmente de acuerdo en que fomentan los principios morales a través de la sana convivencia escolar.

Un 63,64% de los docentes (14 casos) estuvo totalmente de acuerdo que hace uso de los fundamentos básicos de los acuerdos de convivencia escolar ante una situación de conflicto, mientras que un 22,73% estuvo en total desacuerdo (5 casos). Todos

los docentes encuestados (22 casos) coincidieron estar totalmente de acuerdo en favorecer las relaciones interpersonales respetuosas entre sus estudiantes (Preg 7). Un 59,09% de los docentes (13 casos) se mostró indeciso cuando se le cuestionó si observaba dentro de la institución educativa, la existencia de relaciones interpersonales óptimas entre directivos y personal docente, sólo un 27,27% estuvo totalmente de acuerdo. Un 77,27% de los docentes consultados estuvo en total acuerdo que el conocimiento y la aplicación de los acuerdos de convivencia escolar facilitan una mejor relación interpersonal con los estudiantes.

### **Interpretación:**

El gráfico N°1 evidencia, que la mayoría de los docentes consideran necesaria la existencia de acuerdos de convivencia escolar en una institución educativa, y esta a su vez con la aplicación genera un clima agradable para el desarrollo de las actividades diarias, además la mayoría de los mismo consideran que los acuerdos de convivencia escolar facilitan las relaciones interpersonales entre todos los actores dentro y fuera del centro educativo. Al respecto la disciplina escolar, está integrada por un conjunto de reglas, que tiene como objetivo controlar y mantener el orden en las actividades educativas y en consecuencia, los docentes expresan que con su utilización mejora el desarrollo en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. De igual manera es un principio necesario en las relaciones de la comunidad estudiantil como lo señala el artículo n° 57 de la LOPNA, indicado en la fundamentación legal desarrollada en el Marco Teórico Referencial de esta investigación (2009).

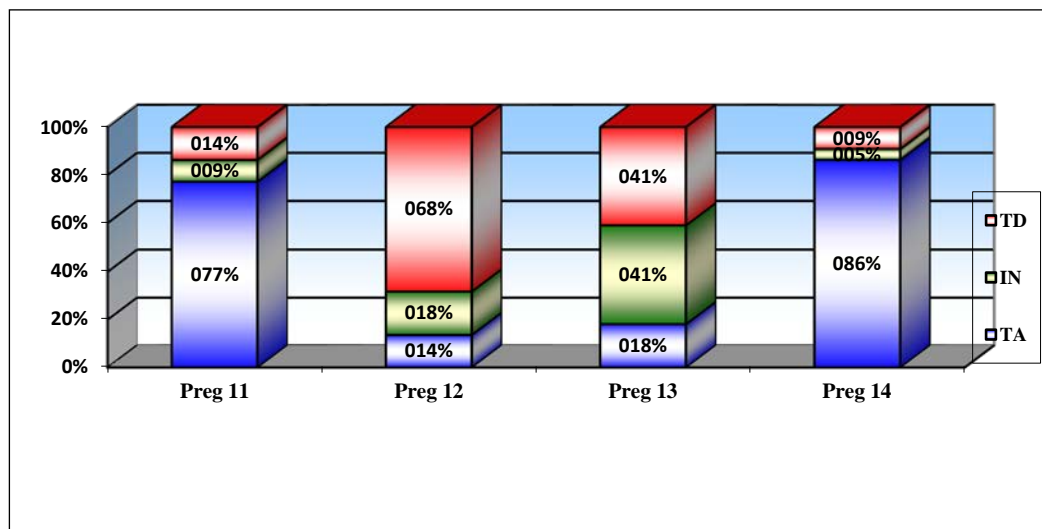
**Dimensión:** Naturaleza de las normas de convivencia escolar (centrado en la experiencia con los estudiantes).

**Indicadores:** Comportamiento; Valor Respeto; Valor Tolerancia.

**Tabla N°3.** Distribución porcentual de los indicadores: comportamiento, valor respeto y valor tolerancia.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		Indeciso		Totalmente en Desacuerdo	
		f	%	f	%	f	%
11	En la institución educativa, los estudiantes demuestran comportamientos que impiden el desarrollo normal de la clase	17	77,27	2	9,09	3	13,64
12	Están publicados, dentro de las aulas de clases, los acuerdos de convivencia escolar para mejorar el comportamiento de los estudiantes	3	13,64	4	18,18	15	68,18
13	Los estudiantes reconocen la importancia del valor del respeto entre todos los que interactúan en la comunidad educativa	4	18,18	9	40,91	9	40,91
14	Favorece Ud. entre sus estudiantes una actitud de tolerancia ante diferentes escenarios de la vida escolar y cotidiana	19	86,36	1	4,55	2	9,09

**Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora **Rodríguez; (2016)**



**Gráfico 2.** Distribución gráfica de los indicadores comportamiento, valor respeto, y valor tolerancia. **Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora **Rodríguez; (2016)**

### **Análisis:**

Sólo un 50% de los docentes encuestados estuvo totalmente de acuerdo que existen adecuados lazos de comunicación entre ellos y sus estudiantes, mientras que un 27,27% (6 casos) estuvo en total desacuerdo. Un 77,27% de los docentes (77,27%) estuvo totalmente de acuerdo que en la institución educativa, los estudiantes demuestran comportamientos que impiden el desarrollo normal de la clase. Un 68,18% de los encuestados estuvo en total desacuerdo que estén publicados, dentro de las aulas de clases, los acuerdos de convivencia escolar para mejorar el comportamiento de los estudiantes.

Un 40,91% de los docentes estuvieron en total desacuerdo y similar porcentaje se mostró indeciso cuando se les interrogó si los estudiantes reconocen la importancia del valor del respeto entre todos los que interactúan en la comunidad educativa. Sin embargo un 86,36% de los docentes (19 casos) estuvo en total acuerdo que favorecen entre sus estudiantes una actitud de tolerancia ante diferentes escenarios de la vida escolar y cotidiana.

### **Interpretación:**

Los porcentajes obtenidos en el gráfico N° 2 de acuerdo a las respuestas obtenidas, es que los docentes se encargan de favorecer las relaciones interpersonales y la tolerancia entre los estudiantes, aunque en esta situación los estudiantes limitan gran parte del trabajo, mostrando comportamientos inadecuados mientras el docente desarrolla la clase. Esto se ve influenciado por el poco valor que atribuyen los estudiantes al valor del respeto dentro de la comunidad educativa, esto podría estar unido a la ignorancia como lo señala la problemática sobre el desconocimiento de los acuerdos de convivencia escolar por parte del estudiantado, ya que no se les publica en las instalaciones de la institución. Por lo que los estudiantes no los conocen.

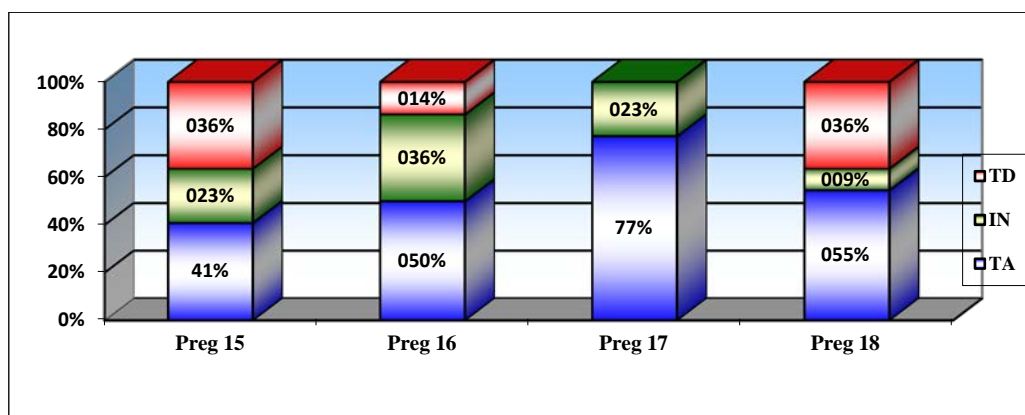
**Dimensión:** Bondades de la visibilización y cumplimiento de las normas de convivencia escolar.

**Indicadores/ Ítems:** Divulgación de las normas de convivencia Escolar (15), Participación en la formulación de las Normas de Convivencia Escolar (16,17), Fomento de la disciplina (18).

**Tabla N° 4.** Distribución porcentual de los indicadores divulgación de las normas de convivencia escolar, participación en la formulación de las normas de convivencia escolar y fomento de la disciplina.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		Indeciso		Totalmente en Desacuerdo	
		f	%	f	%	f	%
15	Los directivos de la institución muestran interés por divulgar los acuerdos de convivencia escolar dentro de la institución	9	40,91	5	22,73	8	36,36
16	Cuando se formulan las normas de convivencia, se toma en cuenta la participación de los padres y representantes de los estudiantes	11	50	8	36,36	3	13,64
17	Considera conveniente que los estudiantes intervengan en la formulación de estrategias a favor de resolver los conflictos de la institución	17	77,27	5	22,73	0	0
18	Utiliza los acuerdos de convivencia escolar como estrategia útil para fomentar la disciplina dentro de la institución	12	54,54	2	9,09	8	36,36

**Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora **Rodríguez; (2016)**



**Gráfico 3.** Distribución gráfica de los indicadores divulgación de las normas de convivencia escolar, participación en la formulación de las normas de convivencia escolar y fomento de la disciplina. **Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora **Rodríguez; (2016)**

### **Análisis:**

Un 40,91% de los docentes encuestados (9 casos) estuvo totalmente de acuerdo que los directivos de la institución muestran interés por divulgar los acuerdos de convivencia escolar dentro de la institución, mientras que un 36,36% estuvo en total desacuerdo (8 casos). Un 50% de los docentes coincidieron estar de acuerdo que cuando se formulan las normas de convivencia, se toma en cuenta la participación de los padres y representantes de los estudiantes, un 36,36% se mostró indeciso.

Un 77,27% de los docentes (17 sujetos) estuvo en total acuerdo que es conveniente que los estudiantes intervengan en la formulación de estrategias a favor de resolver los conflictos de la institución. Un 54,54% de los docentes (12 objetos de estudio) estuvieron en total acuerdo que utilizan los acuerdos de convivencia escolar como estrategia útil para fomentar la disciplina dentro de la institución, mientras que un 36,36% (8 casos) estuvo en total desacuerdo.

### **Interpretación:**

En estos resultados del gráfico N° 3, puede apreciarse, que el personal directivo poco se interesa porque la comunidad escolar conozca sobre las normas que rigen la institución. Además, la mitad de estos resultados se atribuye que los padres y representantes también desconocen el reglamento interno de convivencia porque no se toman en cuenta para su elaboración y participación del mismo. Los docentes consideran conveniente que los estudiantes participen en el desarrollo de estrategias que tengan relación a facilitar la resolución de conflictos dentro de la institución, ya que aprender a convivir es una de las metas educativas que va más allá de la resolución de conflicto, permite que los individuos puedan vivir juntos a través del respeto mutuo, el diálogo y la paz. Como lo expresa Lanni en Ruz y Coquelet (2003). La convivencia escolar es un proceso, una construcción, que es producto de interactuar, interrelacionarse, dialogar, participar, comprometerse, compartir propuestas, discutir, discernir, acordar, reflexionar, entre otras. No se trata solamente

de disciplina, sino de caminar hacia un clima positivo por cuanto esto influye sobre las actitudes de los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

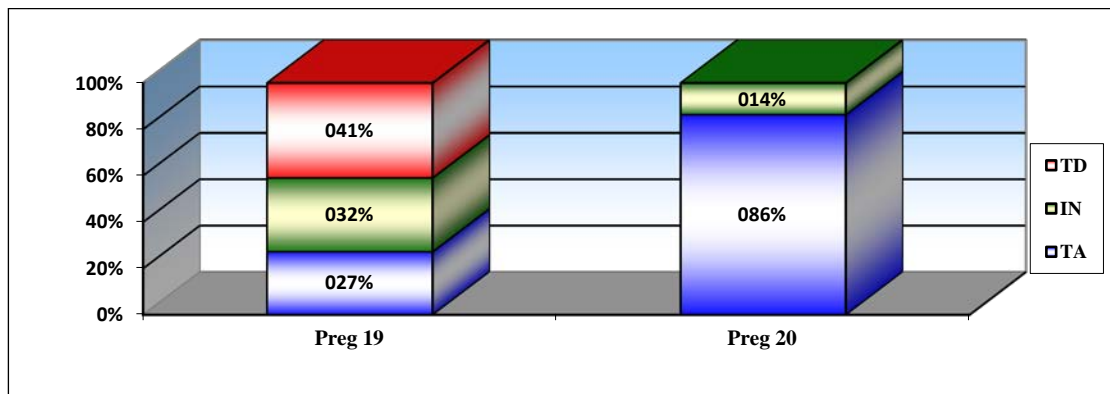
**Dimensión:** Factibilidad del Recurso humano.

**Indicador/ítems:** Disponibilidad de tiempo (19, 20).

**Tabla N° 5.** Distribución porcentual del indicador disponibilidad de tiempo.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		Indeciso		Totalmente en Desacuerdo	
		f	%	f	%	f	%
19	Dispone de tiempo para organizar actividades que promuevan los acuerdos de convivencia escolar en la institución educativa	6	27,27	7	31,82	9	40,91
20	Está Ud. dispuesto(a) a formarse en la implementación de estrategias que promuevan la sana convivencia escolar	19	86,36	3	13,64	0	0

**Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora **Rodríguez; (2016)**



**Gráfico 4.** Distribución gráfica del indicador disponibilidad de tiempo. **Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora **Rodríguez; (2016)**

**Análisis:**

Un 40,91% de los docentes estuvo en total desacuerdo cuando se le consultó si dispone de tiempo para organizar actividades que promuevan los acuerdos de convivencia escolar en la institución educativa, mientras que otro 31,82% (7 sujetos) se mostró indeciso. Sin embargo, un 86,36% (19 objetos de estudio) está totalmente de acuerdo en formarse sobre la implementación de estrategias que promuevan la sana convivencia escolar, indicando que representa el tiempo según resultados del estudio.

**Interpretación:**

El mencionado gráfico N°4, evidencia en la población objeto de estudio, que se cuenta con recursos humanos para la formación sobre la implementación de estrategias y así desarrollar actividades pedagógicas que promuevan la sana convivencia escolar.

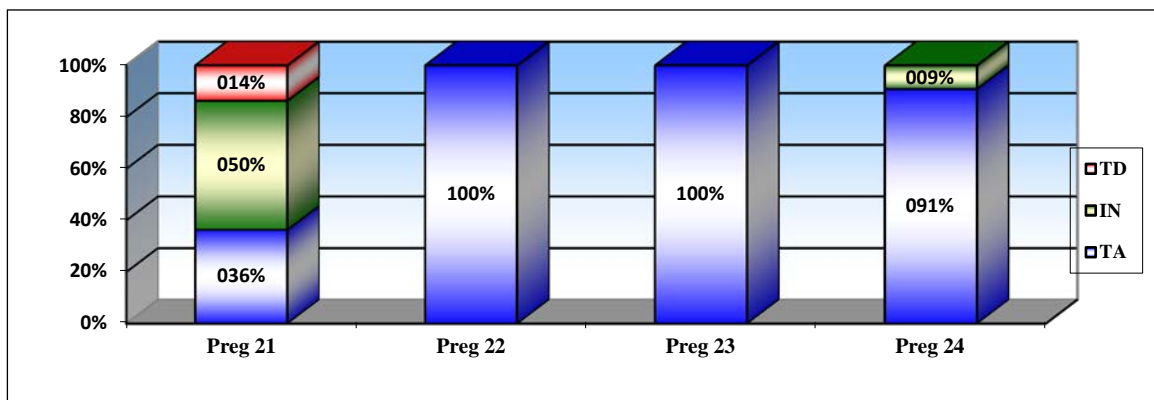
**Dimensión:** Factibilidad dentro del Proceso formativo.

**Indicadores/ítems:** Relaciones Humanas (21,22), Agente de cambio (23, 24).

**Tabla N° 6.** Distribución porcentual de los indicadores relaciones humanas y agente de cambio.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		Indeciso		Totalmente en Desacuerdo	
		f	%	f	%	f	%
21	Existen adecuadas relaciones humanas entre estudiantes y profesores para el desarrollo estrategias que promuevan la sana convivencia	8	36,36	11	50	3	13,64
22	Considera que el ejercicio y la práctica de los valores humanos inciden en una apropiada convivencia escolar	22	100	0	0	0	0
23	Considera que el núcleo familiar es un factor de cambio determinante en el aprovechamiento de las estrategias que favorezcan una sana convivencia escolar	22	100	0	0	0	0
24	Está Ud. dispuesto(a) a ejercer un papel como mediador entre aprender a ser y aprender a transformar, para construir con los estudiantes los nuevos agentes de cambio hacia la paz	20	90,91	2	9,09	0	0

**Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora Rodríguez; (2016).



**Gráfico 5.** Distribución gráfica de los indicadores relaciones humanas, agente de cambio. **Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora Rodríguez; (2016)

### **Análisis:**

Un 50% de los docentes encuestados (11 sujetos) se mostró indeciso cuando se les cuestionó sobre si existen adecuadas relaciones humanas entre estudiantes y profesores para el desarrollo estrategias que promuevan la sana convivencia, sólo un 36,36% (8 casos) estuvo totalmente de acuerdo.

La totalidad de docentes (22 objetos de estudio) estuvo en total acuerdo que el ejercicio y la práctica de los valores humanos inciden en una apropiada convivencia escolar, de igual manera todos los docentes estuvieron en total acuerdo en considerar al núcleo familiar como un factor de cambio determinante en el aprovechamiento de las estrategias que favorezcan una sana convivencia escolar.

Un 90,91% de los docentes (20 casos) estuvo totalmente de acuerdo que están dispuestos(as) a ejercer un papel como mediador entre aprender a ser y aprender a transformar, para construir con los estudiantes los nuevos agentes de cambio hacia la paz.

### **Interpretación:**

De acuerdo a estos resultados obtenidos en este gráfico N° 5, los docentes consideran que el núcleo familiar es un factor determinante para favorecer la sana convivencia escolar, ya que la vida en conjunto surge originalmente en el grupo familiar y se amplía progresivamente en los demás grupos estructurales de la sociedad. Por otra parte, los educadores deben aplicar estrategias que estén orientadas a la práctica y fomento de los valores humanos durante el proceso de enseñanza y de aprendizaje, considerando que uno de los mayores impedimentos para la sana convivencia es la poca práctica de los valores. Partiendo de estos resultados, es importante que los docentes desarrollen un perfil más dinámico y participativo en la

búsqueda de los cambios y así lograr la transformación de los nuevos agentes para la paz, y de esa manera mejoraría las relaciones humanas entre docentes y estudiantes. Al respecto, Izquierdo (2003), expresa que los valores son “los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas.

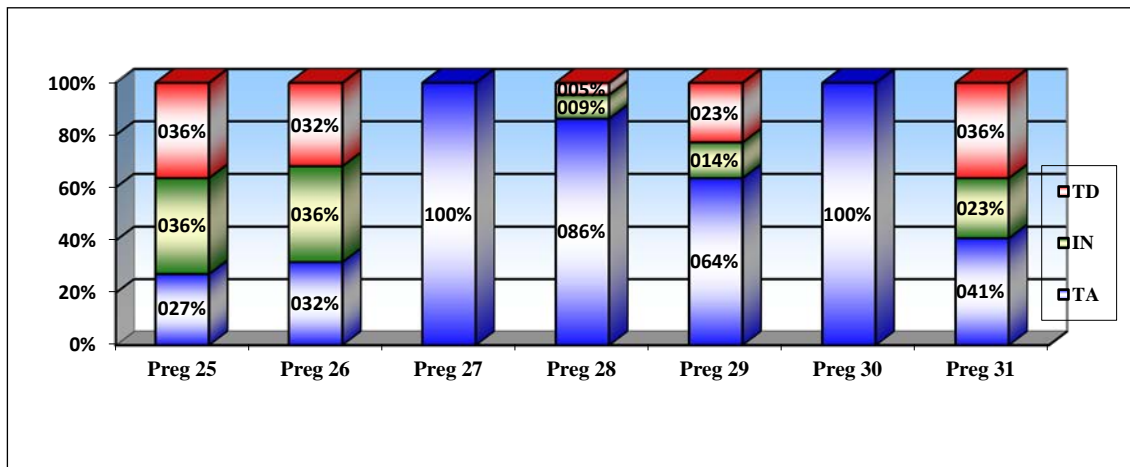
**Dimensión:** Factibilidad Institucional.

**Indicadores/Items:** Ambiente dentro de la institución (25, 26), Cambios dentro de la institución (27), Participación en la toma de decisiones (28), Planificación y Evaluación de estrategias (29,30, 31).

**Tabla N° 7.** Distribución porcentual de los indicadores ambiente dentro de la institución, cambios dentro de la institución, participación en la toma de decisiones, planificación y evaluación de las estrategias.

N°	ÍTEMS	Totalmente de Acuerdo		Indeciso		Totalmente en Desacuerdo	
		f	%	f	%	f	%
25	La institución educativa aporta los diferentes recursos para el desarrollo de las actividades que promuevan los acuerdos de convivencia escolar	6	27,27	8	36,36	8	36,36
26	La institución educativa promueve un ambiente acorde para el cumplimiento positivo de los acuerdos de convivencia	7	31,82	8	36,36	7	31,82
27	Considera Ud. que las estrategias pedagógicas para la promoción de los acuerdos de convivencia escolar pudieran crear un clima armonioso dentro de la comunidad educativa en general	22	100	0	0	0	0
28	Emplea la toma de decisiones en relación a las normas de convivencia escolar como estrategia dentro del aula de clases para mayor colaboración de los estudiantes	19	86,36	2	9,09	1	4,55
29	A partir de las situaciones complejas presentadas por los estudiantes se planifican medidas para mejorar la convivencia escolar	14	63,64	3	13,64	5	22,73
30	La sana convivencia escolar se puede lograr mediante la planificación de actividades pedagógicas que involucren a directivos, docentes y estudiantes	22	100	0	0	0	0
31	Los directivos y profesores evalúan constantemente los acuerdos de convivencia escolar para mejorarlas	9	40,91	5	22,73	8	36,36

**Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora **Rodríguez; (2016)**



**Gráfico 6.** Distribución gráfica de los indicadores ambiente dentro de la institución, cambios dentro de la institución, participación en la toma de decisiones, planificación y evaluación de las estrategias. **Fuente:** Instrumento Aplicado por la Investigadora Rodríguez; (2016)

#### **Análisis:**

Un 36,36% de los docentes encuestados se mostraron indecisos y totalmente en desacuerdo cuando se les consultó si la institución educativa aporta los diferentes recursos para el desarrollo de las actividades que promuevan los acuerdos de convivencia escolar. El 36,36% de los docentes se mostró indeciso si la institución educativa promueve un ambiente acorde para el cumplimiento positivo de los acuerdos de convivencia, mientras que un similar 31,82% (7 casos por igual) estuvo en total acuerdo y en total desacuerdo con este planteamiento.

Sin embargo, todos los docentes estuvieron en total acuerdo (22 sujetos) que las estrategias pedagógicas para la promoción de los acuerdos de convivencia escolar pudieran crear un clima armonioso dentro de la comunidad educativa en general. Un 86,36% de los docentes encuestados (19 casos) estuvo en total acuerdo que emplea la toma de decisiones en relación a las normas de convivencia escolar como estrategia dentro del aula de clases para mayor colaboración de los estudiantes

Un 63,64% (14 casos) estuvo en total acuerdo que a partir de las situaciones complejas presentadas por los estudiantes se planifican medidas para mejorar la convivencia escolar, un 22,73% estuvo en total desacuerdo. Todos los docentes estuvieron de acuerdo que la sana convivencia escolar se puede lograr mediante la planificación de actividades pedagógicas que involucren a directivos, docentes y estudiantes

Sólo un 40,91% (9 sujetos) estuvieron totalmente de acuerdo que los directivos y profesores evalúan constantemente los acuerdos de convivencia escolar para la mejorarlas, mientras que otro 36,36% (8 casos) estuvo en total desacuerdo.

### **Interpretación:**

El gráfico N° 6, muestra que son pocos los recursos los que la institución educativa dispone para dar a conocer los acuerdos de convivencia escolar, por lo amplio de sus instalaciones. Sin embargo, hay una tendencia positiva en mejorar la convivencia a través de estrategias aplicadas por los docentes, usando la toma de decisiones, la planificación, evaluación y seguimiento de las mismas por parte del personal directivo y docente. Estos resultados demuestran que es factible la elaboración de la propuesta relacionada con estrategias pedagógicas para la promoción de los acuerdos de convivencia escolar dirigido a los estudiantes del ciclo diversificado, a fin de obtener un clima armonioso en el proceso educativo.

## CAPÍTULO V

### LA PROPUESTA

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA PROMOCIÓN DE ACUERDOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL CICLO DIVERSIFICADO DE LA UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO “LAS CALIFORNIAS”**



## **Presentación**

El hombre es un ser social de por sí, ya que habita en un entorno donde no está sólo sino donde se relaciona con otras personas, cada una de ellas con costumbres, interés, e ideas propias, es por ello, que el ser humano debe organizar la convivencia con los demás, a fin de que se dé un ambiente de respeto. La escuela, tal como se concibe actualmente, representa históricamente un lugar de encierro configurado al interior de un espacio con una serie de propósitos y reglamentos específicos para encausar las prácticas cotidianas. La preocupación social por los problemas de convivencia en los centros educativos ha incrementado, por los que surgen alternativas que puedan abordar las diferentes situaciones que se presentan en las instituciones educativas, considerando el conjunto de actores y factores que inciden en la coexistencia escolar.

A tal efecto, Ortega y colaboradores (1998) plantean que el centro educativo debe ser mirado como una comunidad de convivencia en la que se inscriben distintos microsistemas sociales, el del estudiantado, el que compone el profesorado, las familias, o la propia comunidad social externa (p.13).

De tal manera, que la convivencia escolar no solo implica organización y funcionamiento de la institución, sino que permite el desarrollo integral de los jóvenes en el proceso de integración a la vida social, la participación ciudadana y el desarrollo de su proyecto de vida. Esta participación puede verse beneficiada a través de la aplicación de estrategias pedagógicas que causen interés en los estudiantes y a su vez, consoliden elementos esenciales como los valores del respeto, tolerancia y unión en los centros educativos para mejorar la convivencia.

La siguiente propuesta permite presentar estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar en el ciclo diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias”, ubicado en el Municipio San Diego del estado

Carabobo, con la finalidad de brindar a los docentes alternativas concretas, claras y flexibles para el manejo y conocimiento de los acuerdos de convivencia escolar que rigen la institución educativa, como puntos de referencia mejoran el proceso de enseñanza y de aprendizaje, bienestar personal, familiar, logrando mantener un ambiente de trabajo sereno y de esa forma, estarán fomentando la sana coexistencia con los estudiantes.

La propuesta plantea el desarrollo de varias actividades como talleres dirigido a los docentes sobre enseñanza-concientización relacionado a los acuerdos de convivencia escolar, jornadas de divulgación dentro de la institución educativa, y el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC'S) para crear un espacio de divulgación e interacción entre la comunidad escolar basado en los valores del respeto y tolerancia. Por consiguiente, estas estrategias pretenden ser herramientas útiles para los docentes y colocarlas al servicio de todos los que hacen vida en la institución educativa. La propuesta abarca los siguientes aspectos: justificación, objetivos, fundamentación teórica, plan acción y factibilidad.

### **Fundamentación teórica de la propuesta**

Para llevar a término la propuesta que define el estudio, se hace necesario precisar los contenidos puntuales ya fundamentados en el marco referencial, el cual permitió elegir varias estrategias como (talleres, utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Tic's), y jornada divulgativa) para definir y buscar soluciones conjuntas a los diversos problemas. Picardo, Balmore, y Escobar (2004) definen las estrategias pedagógicas como:

Un sistema de acciones que se realizan con un ordenamiento lógico y coherente en función del cumplimiento de objetivos educacionales. Es decir, constituye cualquier método o actividad planificada que mejore el aprendizaje profesional y facilite el crecimiento personal del estudiante. (p.161)

Por lo que una estrategia debe servir para afianzar los procesos de aprendizaje y potenciar las competencias cognitivas y actitudinales contribuyendo al desarrollo integral del ser humano en la sociedad. Entre las estrategias pedagógicas que se están proponiendo, se le da paso a las nuevas tecnologías de información y comunicación (Tic's), ya que estas comprenden todo el proceso del manejo de la información incluyendo los medios y las herramientas la cual se manipula. La Unesco, considera que las Tic's ayudan a lograr el acceso universal a la educación y mejoran la igualdad y la calidad de la misma, también contribuye al desarrollo profesional de los docentes y a la mejora de la gestión, la gobernanza y la administración de las políticas adecuadas en la educación.

Se debe considerar que la convivencia permite revisar la calidad de las relaciones interpersonales que se han construido en la institución y que dan lugar a un determinado clima escolar, que a su vez, influye sobre estas. “la convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca. Esta implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias, los puntos de vista del otro y de otros. La convivencia es un aprendizaje” (Ministerio de Educación de Chile, 2011).

Por lo tanto, se debe buscar la manera de propiciar un clima institucional favorable para la coexistencia, ya que, el eje esencial de la convivencia es la construcción de relaciones interpersonales positivas, promovidas por una cultura escolar de alta cohesión y fuerte control social (Martín, Fernández, Andrés, Del Barrio Echeita, 2003). Un clima de convivencia positivo depende de múltiples factores, pero algunos cuya influencia es imprescindible, como: las normas, la importancia que el centro escolar conceda al desarrollo de las capacidades sociales y emocionales, además de la educación moral y la colaboración con la familia.

De allí la importancia, de cada comunidad educativa, maneje y conozca el reglamento interno que los rige como institución educativa, siendo este una herramienta pedagógica con la finalidad de establecer y regularizar las relaciones de convivencia dentro de una institución educativa mediante normas y acuerdos que garanticen los derechos de todos quienes la integran.

Según Carl Rogers (1986), en su teoría de la personalidad altamente funcional, sostiene lo siguiente: el enfoque humanista, centrado en la persona, tiene como objetivo promover una mayor independencia e integración del individuo, sin esperar a que sea el facilitador quien ayude a resolver el problema para lograr mejores resultados. El objetivo principal es ayudar al individuo a crear, de modo que pueda enfrentarse a su problemática actual, de una manera más integrada, en donde el individuo sea el centro de atención.

Una de las dimensiones fundamentales de este enfoque es que el niño como protagonista principal en su educación tiene el deber de integrarse de manera voluntaria en el ambiente donde se desenvuelve y realiza sus actividades diarias, construir sus conocimientos e ir integrando a su familia en su proceso, de esta manera se puede decir que el niños o la niña poseen recursos para enfrentarse ante cualquier situación o problemática que se les presente solo teniendo confianza en si mismo.

Es por ello, que para lograr un espacio educativo agradable y que el aprendizaje se fortalezca, el profesorado debe aplicar normas viables que impulsen la disciplina en la práctica cotidiana durante el funcionamiento escolar, teniendo en cuenta, además, que los padres y representantes son modelos principales para la formación de un apersona, siendo este, el medio para el desarrollo de las capacidades necesarias e indispensables para un buen comportamiento social e individual. Ante las nuevas realidades, los docentes deben incentivar a los estudiantes por medio de estrategias pedagógicas, con objetivos que permitan desarrollar actividades adecuadas y motivadoras que faciliten el cooperativismo, tolerancia, respeto, convivencia y

trabajo en equipo, como forma de mejorar el comportamiento, y a su vez, se crea en los educandos un aprendizaje significativo en la relación sociabilizadora del entorno didáctico.

### **Visión**

Divulgar los acuerdos de convivencia escolar en el ciclo diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicado en el Municipio San Diego, Estado Carabobo a fin de brindar un clima escolar armonioso.

### **Misión**

Propiciar alternativas pertinentes con el uso de estrategias pedagógicas en el ciclo diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicado en el Municipio San Diego, Estado Carabobo.

### **Objetivos de la propuesta**

#### *General:*

Promocionar los acuerdos de convivencia escolar en los estudiantes del ciclo diversificado a través de estrategias pedagógicas de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicada en el Municipio San Diego Estado Carabobo.

#### *Específicos:*

Brindar información a los docentes a través de talleres, referentes a la elaboración de los acuerdos de convivencia escolar en la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicada en el Municipio San Diego Estado Carabobo.

Promover los acuerdos de convivencia escolar en el ciclo diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicada en el Municipio San Diego Estado Carabobo, por medio, del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Tic’s) con la creación de una plataforma de interacción educativa

entre la comunidad escolar, directivos y docentes basado en valores del respeto y la tolerancia.

Concientizar a los estudiantes del ciclo diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicada en el Municipio San Diego Estado Carabobo, a través de jornadas divulgativas dentro de la institución educativa.

### **Justificación de la propuesta**

Las estrategias pedagógicas son aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje organizado de sus estudiantes. Hoy en día, ante los constantes cambios sociales y los nuevos planteamientos educativos se hace indispensable enmarcar el proceso de enseñanza y de aprendizaje fundamentalmente en valores del respeto y la tolerancia, pues ha ido cobrando mayor importancia en el ámbito educativo, además la aplicación de normas para la convivencia cada vez se hace más difícil para los docentes.

La escuela es un lugar excepcional para aprender a convivir porque la misión principal de la institución escolar, además de enseñar contenidos, es enseñar a ser ciudadanos, respetar a los otros como iguales en dignidad y derechos, a reconocer, valorar y aceptar las diferencias, a ser solidario, tolerante. Es por ello, que la convivencia es un aprendizaje, se enseña y se aprende a convivir, partiendo de la calidad de las relaciones e interacciones entre todos los miembros de la comunidad educativa siendo este un indicador para obtener un adecuado clima escolar.

El diseño de estrategias pedagógicas para promocionar los acuerdos de convivencia escolar en la Unidad Educativa Colegio “Las Californias”, esta direccionada ante las necesidades reales en dicha instrucción, como lo es la carencia, aplicación y desconocimiento de las normas y acuerdos para la convivencia. Es por ello, que el

docente debe comprometerse en capacitarse, mejorar cada día su práctica pedagógica para garantizar un mejor clima escolar.

### **Factibilidad de la propuesta**

Una vez culminada la fase diagnóstica, se hace el estudio de factibilidad, donde se consideran los factores que permitirán la realización de talleres, conversatorios, e ideas entre todos los docentes para la elaboración de las estrategias que ayuden a mejorar el clima educativo en la institución educativa. La factibilidad del presente estudio se desarrolló por la viabilidad y pertinencia en el ámbito educativo, considerando los recursos económicos, recursos humanos y los materiales.

### **Recursos Económicos**

Se cuenta para la aplicación de la propuesta con los recursos financieros necesarios para llevarla a cabo, se determina una inversión de ciento cuarenta y cuatro mil novecientos bolívares (144.900, 00), a fin de adquirir el material necesario para su ejecución, entre ellos, material impreso, guías, refrigerios, y los medios tecnológicos a utilizar en el momento de impartir los talleres, en este caso el financiamiento de esta propuesta se llevará a cabo en costo total por la investigadora.

### **Recursos Humanos**

Para la ejecución de la propuesta se cuenta con veintidós (22) docentes del ciclo diversificado de la misma, además de la participación de facilitadores en orientación, y docentes técnicamente capacitados, los cuales garantizarán la conducción efectiva del proceso. Se cuenta igualmente con una estructura organizativa ya existente, como lo son el Distrito Escolar del municipio San Diego del estado Carabobo, que asegura aún más su viabilidad, en cuanto al tiempo el mismo será el suficientemente requerido para el desarrollo del plan.

## Recursos Materiales

En este aspecto se consideran todos los recursos necesarios para la ejecución de la propuesta, entre ellos: las instalaciones y espacios de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias”, equipos audiovisuales y equipos de oficina.

**Tabla N° 8. Costos de materiales y presupuesto.**

<b>Cantidad</b>	<b>Material</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Costo (Bsf)</b>
25	Guías instruccionales	1000,°°	25.000,°°
02	Cajas de Lápices	5.500,°°	11.000,°°
01	Resma de hojas blancas	32.000,°°	32.000,°°
25	Carpetas	1.000,°°	25.000,°°
25	Refrigerios	1.500,°°	37.500,°°
04	Láminas de papel bond	600,°°	2.400,°°
10	Marcadores	1.200,°°	12.000,°°
<b>Total General</b>			144.900,°°

## Organización de la propuesta

Esta propuesta se establecerá por medio de estrategias pedagógicas centrada en promoción de los acuerdos de convivencia escolares en el ciclo diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias”, se desarrollara en diferentes estrategias como talleres, encuentros interactivos a través de las Tic’s y jornadas de divulgación.

Estrategia pedagógica: *Taller*

El taller constituye una experiencia práctica que va nutriendo la docencia y la elaboración teórica de cada departamento, la que a su vez va iluminando esa práctica,

a fin de ir convirtiéndola en científica. Según Cardona (1995) en el texto “El taller del maestro: una propuesta para la formación de maestros en democracia y derechos humanos”, el taller se constituye como una mediación metodológica que permite la reflexión sistemática de los acontecimientos que van ocurriendo, y que se espera en un futuro ocurran en una comunidad, institución o grupo. Se utiliza el taller como estrategia pedagógica, porque cumple con diferentes perspectivas, entre ellas, conocer los objetivos por medio de una intención, organizar y formular conclusiones que enriquecen dicha investigación. Además juega un papel importante ya que tiene características teórico-prácticas que enriquecen la formación entre ellas: se aprende haciendo, aumenta el trabajo en equipo, es flexible, interactúa con otros a través del trabajo cooperativo, entre otras.

Del mismo modo, se tiene previsto abordar temáticas referentes a la convivencia escolar, reglamentos internos para la convivencia escolar, principios, criterios y pasos para la elaboración de un manual de convivencia, en un taller con duración de 8 horas académicas. Igualmente se utilizará como técnica un conversatorio, que permite institucionalizar un espacio para el intercambio de ideas, en el marco de la relación de las diferentes partes. Se trata de dinamizar ideas relacionadas a través de la comunicación, enfocadas en las prácticas de los participantes, retroalimentando las visiones e inspirando gradualmente un cambio cualitativo de las intervenciones, de cada uno de los participantes.

Estrategia pedagógica: *Plataforma interactiva a través de las Tic's*

Las Tecnologías de Comunicación y de Información, juegan un papel cada vez importante en la vida cotidiana y profesional. Las computadoras, las comunicaciones electrónicas, los crecientes volúmenes de información digital, las aplicaciones de software, han impactado todas las actividades humanas, es por ello que son un recurso interactivo para la comunicación y el aprendizaje. Meléndez (2003) expresa “es importante la formación de los docentes y el desarrollo de habilidades en el uso

de las Tic's, que les permite transitar junto a los estudiantes el camino hacia la sociedad de la información. Esto permite la facilidad de crear, procesar y difundir información, contribuyendo al desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas entre docentes y estudiantes. En torno a esto, se utilizara como técnica la *Exposición interactiva* que consiste en la presentación de un tema, lógicamente estructurado, donde el recurso principal es el lenguaje oral, aunque también puede ser un texto escrito. La exposición provee de estructura y organización, pero permite extraer puntos importantes de una amplia gama de información. Collins (1997), afirma que en los últimos años se ha venido haciendo mucho énfasis en la necesidad de alternar el uso de las exposiciones con otras técnicas didácticas, incluso en una misma sesión de clases.

Además con las facilidades que ofrece la utilización de las Tic's, se puede estructurar y organizar un determinado material siendo aplicable en los diferentes niveles del sistema educativo. Se llevará a cabo en dos encuentros de 8 horas académicas con un total de 16 horas académicas para el manejo y utilización de la plataforma educativa.

#### Estrategia pedagógica: *Jornadas divulgativas*

Esta estrategia pedagógica se utiliza para hacer referencia al material informativo de diversos tipos y formas, su objetivo es hacer que diferentes temáticas lleguen al común de la sociedad, temas que pueden resultar más difíciles de comprender o poco tradicionales, hacerlos más accesibles y entendidos por todos los públicos. De ahí que, se compartirán opiniones sobre como deber la convivencia escolar, partiendo de los valores humanos inmersos en la coexistencia escolar. Dentro de este marco de ideas, se empleará como técnica el *Intercambio de saberes*, pues este permitirá entablar una relación fructífera entre todos los miembros educativos, asimismo, compartir diversos conocimientos. Se desarrollará en un lapso de 8 horas académicas,

ya que permite articular las necesidades presentes en el contexto real y pueda promover la convivencia escolar partiendo desde los docentes a toda la comunidad educativa.

### Cronograma de actividades

**Tabla N° 9. Cronograma de actividades**

Mes	Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Realización de Taller, referente a la elaboración de los acuerdos de convivencia escolar	■	■	■									
El uso de la Plataforma interactiva a través de las Tic's				■	■	■	■					
Ejecución de Jornadas divulgativas dentro de la institución educativa.								■	■	■	■	
Compartir de saberes por parte de los docentes, con la investigadora												■

**Fuente:** La investigadora (2016)

# Estrategia Pedagógica

## Taller



### Programación de Actividades

**Objetivo General:** Promocionar los acuerdos de convivencia escolar en los estudiantes del ciclo diversificado a través de estrategias pedagógicas de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicada en el Municipio San Diego Estado Carabobo.

Objetivos Específicos	Responsable	Contenido	Estrategia	Actividades	Recursos	Duración
1.- Brindar información a los docentes a través de talleres, referentes a la elaboración de los acuerdos de convivencia escolar en la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicada en el Municipio San Diego Estado	Prof. Kaireny Rodríguez A.	<p>-¿Qué entendemos por convivencia?</p> <p>-¿Qué entendemos por convivencia escolar?</p> <p>-¿Cómo podemos lograr la convivencia escolar en una institución educativa?</p> <p>-¿Qué es un Reglamento interno para la convivencia escolar?</p> <p>-Características que debe tener un reglamento interno para la convivencia escolar</p> <p>-Principios orientadores de un reglamento interno para la convivencia escolar</p>	<p>-Conversatorio.</p> <p>-Círculo de acción docente.</p> <p>-Exposición.</p>	<p>-Mediante un conversatorio refrescar los conocimientos acerca de los Acuerdos de convivencia escolar de la institución.</p> <p>-A través de un círculo docente se dará a conocer el trabajo a desarrollar con estrategias pedagógicas.</p> <p>-Presentación sobre el contenido de ¿Cómo se</p>	<p>Humanos:</p> <p>-Facilitador: (Orientador)</p> <p>-Personal docente</p> <p>-Personal directivo.</p> <p>-Psicólogo.</p> <p>Materiales:</p> <p>-Video beams</p> <p>- Computadora</p> <p>-Carpeta contentiva de hojas blancas</p> <p>-Lápices</p> <p>-Folletos impresos sobre el contenido.</p>	8 hrs

Carabobo.		<p>-Criterios para la elaboración de un reglamento interno para la convivencia escolar.</p> <p>-Pasos para la construcción del reglamento interno para la convivencia escolar.</p> <p>-Seguimiento y evaluación al reglamento interno para la convivencia escolar.</p>	<p>-Intercambio de saberes.</p>	<p>elaboran los acuerdos de convivencia escolar?</p> <p>-Se intercambiaran opiniones acerca de los acuerdos de convivencia escolar institucionales.</p>	<p>Espacio: -Salón de usos múltiples</p>	
-----------	--	--	---------------------------------	---	--	--

## Guía del Facilitador

1.- Bienvenida a los participantes, presentación del especialista.

2.- Dinámica de inicio, el facilitador realizará con los presentes la dinámica “Los deambuladores”, consiste en que cada uno de los participantes escribirá en una hoja tamaño carta su nombre y algunos detalles como (su edad, gustos, frases, entre otros) y se colocara en el pecho. Seguidamente todos se pasean por la sala procurando relacionarse con los demás al leer lo escrito por el otro, se colocara una música de fondo y al cabo de un par de minutos el especialista preguntara ¿Cuántos concordaron entre los gustos? Y podrá observar breve resonancia de cómo ve al grupo ahora, quienes concordaron con gustos, edades, entre otros.

**Propósito:** Lograr un mayor acercamiento entre los miembros de la comunidad educativa, y permitir que cada uno se dé a conocer.

3.- Seguidamente se realizará un círculo docente donde se dará a conocer las estrategias pedagógicas a desarrollar.

4.- El facilitador iniciará la exposición en virtud de la pregunta. ¿Para ustedes qué es la convivencia? Los presentes tendrán un lapso de tiempo para responder de manera espontánea y seguidamente se expondrá:

### Desarrollo de la Programación

*Entendemos por convivencia, según Unicef con Cecodap (2009):*

El medio por el cual las personas puede relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. La convivencia no sólo es un factor necesario para el bienestar para las personas, sino además, condición indispensable para el ejercicio de una buena ciudadanía. Al hablar de convivencia en las relaciones humanas implica que cada uno de nosotros asuma el compromiso de:

\*Interactuar (intercambiar acciones con otro u otros).

- \*Interrelacionarse (establecer vínculos que implican reciprocidad).
- \*Escucha activa (escuchar colocándose en el lugar del otro u otros).
- \*Participar (actuar con otro u otros en proyectos personales y colectivos).
- \*Comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otros u otros).
- \*Compartir propuestas.
- \*Discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otro u otros).
- \*Disentir (aceptar que mis ideas pueden ser diferentes)
- \*Acordar (encontrar los puntos comunes, implica pérdida y ganancia).
- \*Reflexionar (pensar sobre lo actuado y conceptualizar acciones e ideas).

El convivir es un proceso permanente, dinámico y de construcción colectiva. No aprendemos a convivir solos, por el contrario, una cultura de convivencia se fortalece en la medida que todos los miembros como las familias, escuelas o comunidades fortalezcan sus vínculos y en casos de conflictos puedan hacer un uso positivo del mismo. Fernández (1999), señala acertadamente “que la convivencia se conquista cuando se involucran a todos los agentes”. Asimismo, la convivencia no implica que no existan conflictos, sino más bien, la situación en que los conflictos se resuelven de forma no violenta.

### *Convivencia escolar*

Está constituida por el conjunto de relaciones humanas que establecen entre todos los actores que forman parte de una institución educativa (estudiantes, docentes, directiva, padres, entre otros), un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. Hernández (2007), reconoce que la convivencia escolar no sólo es un

requisito, o condiciones mínimas sin las cuales no sería posible llevar a cabo el acto educativo, sino que además constituye a un fin educativo.

Para Ortega, Mínguez y Saura (2003), las propuestas pedagógicas para superar el conflicto en las aulas y promover una sana convivencia pasan necesariamente por la intervención escolar y familiar en el aprendizaje democrático de normas, en el conocimiento personal favoreciendo la adquisición de una sana autoestima, en el desarrollo de la responsabilidad, así como el aprendizaje de habilidades de dialogo y comunicación.

*¿Cómo podemos lograr la convivencia escolar en una institución educativa?*

Se requiere diversos elementos, desde aquellos relacionados con la infraestructura y servicios que ofrece la institución educativa hasta la voluntad y compromiso de todos sus miembros (estudiantes, padres, familias, docentes, directiva, personal administrativo, de mantenimiento, entre otros). Además al analizar las experiencias de diversas instituciones educativas en construcción de una convivencia escolar se evidencia que “los reglamentos internos para la convivencia escolar” constituyen un punto de partida para mejorar las relaciones de convivencia entre sus miembros y establecer pautas y mecanismos para la resolución de los conflictos de forma positiva.

**5.-** El especialista preguntará a los participantes: ¿Conocen lo que es un reglamento interno institucional? Los participantes responderán de manera espontánea .Luego explica:

*¿Qué es un reglamento interno para la convivencia escolar?*

Es un instrumento de disciplina y control para el ámbito escolar donde se plasman conductas incorrectas y sus respectivas sanciones, hasta aquellas en las cuales se valora a los reglamentos como una herramienta educativa para la resolución de conflictos. Sequeda y González (2003), piensan que el manual de convivencia debe romper con los antiguos esquemas educativos, para dar cabida a una comunicación horizontal, al dialogo permanente, a la comprensión de la cultura, y a la

estructuración de la autonomía, de la conducta, de la madurez, y de la personalidad del educando.

Como herramienta pedagógica su finalidad es crear un clima de confianza, respeto, no discriminación y dignidad entre todas las personas que integran una institución educativa.

*Características que debe tener un reglamento interno para la convivencia escolar*

Debe ser el resultado y el debate de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa para adquirir vigencia y validez en la medida que todas las partes logran identificarse y acoplarse a sus medidas y disposiciones. Se debe tener en cuenta:

- \*Producto de una construcción colectiva
- \*Participación social.
- \*Responsabilidades para todos sus miembros.
- \*Formar para la vida en democracia.
- \*Pertener a la comunidad, no a parcialidades.
- \*Deberes y derechos de cada uno de sus miembros.
- \*Respetar y ajustarse a los preceptos legales de la República Bolivariana de Venezuela.
- \*Canalizar las medidas disciplinarias con un enfoque pedagógico.

Principios orientadores de un reglamento interno para la convivencia escolar

Todo reglamento interno para la convivencia escolar debe responder a unos principios orientadores que le otorgan validez y pertinencia a esta herramienta pedagógica, entre ellos:

\*Todos los miembros de una institución educativa son sujetos de derechos, especialmente los niños, niñas y adolescentes.

\*La educación como medio para el desarrollo integral de la persona.

\*Construcción de la ciudadanía desde la institución educativa.

\*Fomento de la participación para el ejercicio de los derechos.

\*No discriminación.

*Criterios para la elaboración de un reglamento interno para la convivencia escolar.*

El reglamento interno para la convivencia escolar debe contener derechos y deberes para todos los actores educativos, un procedimiento disciplinario que describa detalladamente aquellas conductas que vulneran las normas de convivencia, la descripción de los procedimientos alternos para abordar los conflictos y las sanciones a que hubiere lugar siempre ajustado a la normativa (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente y Ley Orgánica de Educación).

Un reglamento interno busca garantizar una interacción respetuosa entre todos los miembros, es por ellos, que debe centrarse en ciertos criterios, tales como:

\*El diálogo como alternativa para la resolución de conflictos.

\*Las normas deben ser el resultado de un proceso abierto, participativo y plural.

\*Debe consagrar mecanismos para modificaciones y adecuaciones en el tiempo.

\*Debe existir disposiciones que permitan la revisión y la reforma del reglamento.

\*Manejar apropiadamente los pasos para la construcción del reglamento interno para la convivencia escolar.

*Pasos para la construcción del reglamento interno para la convivencia escolar.*

*Diagnóstico:* es necesario, previo al desarrollo de cualquier iniciativa, conocer la realidad presente en el centro educativo, por lo que debe plantearse uno o varios mecanismos, que permitan conocerla. Este diagnóstico debe asegurarse de los antecedentes y precedentes en materia de disciplina escolar y participación social, es decir, que clase de normativa o acuerdos de convivencia existían, así como cuales espacios y mecanismos de participación estaban presentes.

*Mesas de trabajo grupales:* con los resultados del diagnóstico los diferentes actores sociales, deben discutirlos y analizar que posiciones se deben tomar frente y en relación a los diferentes temas y problemáticas que arrojen dichos resultados. Estudiantes con estudiantes, docentes con docentes, directivos con directivos, padres con padres, personal obrero y administrativo, con personal obrero y administrativo, debe ser la forma de establecer estas mesas. Ello obedece a la necesidad de que los intereses que posean cada uno de estos actores no se vean alterados por ningún tipo de presión y puedan ser discutidos y elaborados con total libertad.

*Elección democrática de delegados:* luego de establecerse las posiciones colectivas, es necesario que estas puedan ser recopiladas por una serie de delegados o representantes que sean símbolos y portavoz del grupo al cual pertenecen para poder establecer procesos de negociación con los otros grupos a los que pertenecen los demás actores sociales.

*Mesas de trabajo mixtas:* con los diferentes delegados de cada grupo se deben conformar mesas de trabajo que tengan presencia representativa de cada uno de los diferentes grupos de actores sociales, para debatir, exponer y contraponer las posiciones establecidas con anterioridad, tras la búsqueda del establecimiento de acuerdos, y consolidación de puntos estratégicos.

*Elección del consejo redactor:* con los acuerdos y las posiciones fijadas mediante las mesas mixtas de trabajo, se debe realizar la elección de una cantidad más reducida

de representantes para redactar, y concretar los acuerdos fijados anteriormente, darles forma y coherencia.

*Validación y aprobación:* luego que el borrador sea desarrollado por el consejo redactor debe pasar por un proceso en el cual las partes nuevamente se reúnan, discutan lo desarrollado para cerciorarse de que no fueron vulnerados sus intereses de manera injusta, y que de una u otra forma sus posiciones fueron tomadas en cuenta, al concluir este proceso entonces se procederá a realizar una consulta donde pueda aprobarse o rechazarse dicho borrador.

*Distribución:* una vez aprobado el manual debe distribuirse de forma inmediata para que todas las partes comiencen a familiarizarse de forma directa con sus contenidos y acelerar su proceso de aplicación e implementación.

*Revisión y seguimiento:* una vez finalizado el proceso de construcción, así como la distribución del reglamento interno para la convivencia escolar debe establecerse de inmediato, inclusive a manera de disposición final o transitoria un mecanismo que determine el procedimiento para revisar la efectividad y nivel de cumplimiento del mismo.

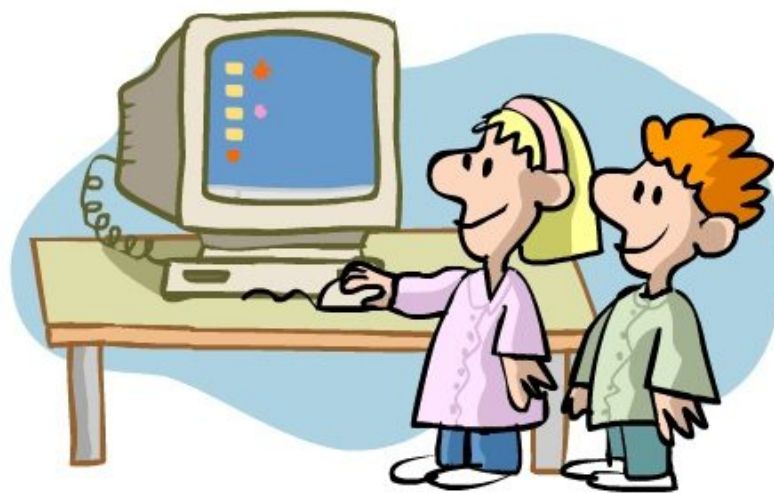
*Seguimiento y evaluación al reglamento interno para la convivencia escolar.*

Todo reglamento interno para la convivencia escolar requiere un seguimiento y evaluación a los resultados previstos. Para esto se deben elaborar indicadores, definir estrategias para recolección de datos y mecanismos de retroalimentación con todos los miembros de la institución educativa.

**6.- Cierre del taller:** Resumen de los participantes relacionado a lo expuesto.

Estrategia Pedagógica

**Plataforma interactiva a través de  
las Tic's**



<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Contenido</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Duración</b>
<b>2.-Promover los acuerdos de convivencia escolar en el ciclo diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicada en el Municipio San Diego Estado Carabobo, por medio, del uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC’s) con</b>	Prof. Kaireny Rodríguez A.	<p>-Definición de las Tecnologías de Información y comunicación (TIC’s).</p> <p>-Desarrollo y evolución de la TIC’s en el proceso de aprendizaj</p> <p>-Funciones del profesorado ante la aparición de las TIC’s.</p> <p>-¿Qué debe saber un profesor para integrar las Tecnologías de Información y comunicación (TIC’s) en el aula?</p> <p>- Influencia e impacto de las TIC’s en adolescentes</p> <p>-Creación de una plataforma educativa basada en las TIC’s para la interacción efectiva con la población de estudio (blog de intercambio de ideas, buzón privado, cuenta de usuario)</p> <p>- Lanzamiento y prueba piloto</p>	<p>-Exposición</p> <p>-Exposición interactiva</p> <p>-Intercambio de saberes.</p>	<p>-Presentación sobre el contenido referente a las Tecnologías de Información y comunicación (TIC’s).</p> <p>-A través de una exposición interactiva se explicará el proceso para la creación y manejo de la plataforma educativa.</p> <p>-Se intercambiaran opiniones relacionadas a la utilización y manejo de la plataforma educativa.</p>	<p>Humanos:</p> <p>-Facilitador (Prof.de Telemática)</p> <p>-Especialista.</p> <p>-Personal docente</p> <p>-Personal directivo.</p> <p>Materiales:</p> <p>-Video beams</p> <p>- Computadora</p> <p>-Carpeta contentiva de hojas blancas</p> <p>-Lápices</p> <p>Espacio:</p> <p>-Salón de telemática.</p>	16 hrs

<p><b>la creación de una plataforma de interacción educativa entre la comunidad escolar, directivos y docentes basado en valores del respeto y la tolerancia.</b></p>		<p>de una TIC en la población: aceptación o rechazo de la propuesta</p>				
---	--	---	--	--	--	--

## Guía del Facilitador

1.- Bienvenida a los participantes, presentación del especialista.

2.- Dinámica de inicio, el facilitador realizará con los presentes la dinámica “La Noticia”, motivara el ejercicio diciendo:” a diario recibimos noticias, buenas o regulares. Algunas de ellas han sido motivo de gran alegría, por eso la recordamos con mayor nitidez. Hoy vamos a recordar esas buenas noticias”. Pedirá a los participantes anotar en una hoja las tres noticias más felices de su vida, (en un tiempo de diez minutos). Seguidamente en plenaria los participantes comentaran sus noticias: en primer lugar el especialista, luego el que se encuentre en la parte derecha, y así sucesivamente hasta terminar. En cada ocasión, los demás pueden aportar opiniones y hacer preguntas.

*Propósito:* Conocer y hacer resaltar las cualidades de sus compañeros de trabajo.

3.- Culminada la dinámica, el facilitador realizará una pregunta a los participantes: ¿Conocen las nuevas Tecnologías de Información y comunicación? Responderán espontáneamente los presentes. Una vez dada las opiniones por los mismos, el especialista dará a manera de prólogo, lo siguiente:

Las tecnologías de la información y la comunicación no son ninguna panacea ni fórmula mágica, pero pueden mejorar la vida de todos los habitantes del planeta. Se disponen de herramientas para llegar a los objetivos del desarrollo del milenio, de instrumentos que harán avanzar la causa de la libertad y la democracia, y de los medios necesarios para propagar los conocimientos y facilitar la comprensión mutua. (Kofi Annan, Secretario General de la ONU, discurso inaugural de la primera fase de WSIS, Ginebra 2003)

### Desarrollo de la Programación

4.- Inicia la presentación del tema:

### *Definición de las Tecnologías de Información y comunicación (TIC's).*

Son aquellas tecnologías que permiten transmitir, procesar y difundir información de manera instantánea. Son consideradas la base para reducir la brecha digital sobre la que se tiene que construir una sociedad de la información. Según Gil (2002), las tecnologías de información y comunicación comprenden, aplicaciones, sistemas herramientas, técnicas y metodologías asociadas a la digitalización de señales analógicas, sonidos, textos e imágenes, manejables en tiempo real.

Asimismo se relaciona con equipos de computación, software, telecomunicaciones, redes y bases de datos, lo que permite destacar que la evolución del proceso humano de recibir información y comunicarse, está estrechamente relacionada con la evolución tecnológica, pues trae consigo transformaciones a nivel comercial, educativo, cultural, social y económico, por su carácter global, accesible y universal.

### *Desarrollo y evolución de las Tecnologías de Información y comunicación (TIC's) en el proceso de aprendizaje.*

El mundo gira actualmente en torno a las nuevas tecnologías, porque son las que examinan el desarrollo del ser humano y mejora de su entorno. A esto se le puede denotar como búsqueda de calidad de vida. La tecnología tiene como referencia la invención de elementos en búsqueda de satisfacer necesidades, en pro de la mejora, esta no posee una fecha de referencia y tampoco una de caducidad. La evolución electrónica e informática ha marcado la pauta en los últimos años por la masificación de información mundial, lo cual ha dado impulso transcendental a muchas áreas del conocimiento y en especial a la educación porque es la transmisión de conocimientos, saberes, valores y en ella debe residir el manejo de esa evolución tecnológica, puesto que la información en masa, sin clasificación viene a ser un dato, vaga y sin fines.

La invención de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC'S) y su avance acelerado en los últimos años, ha generado grandes cambios en la sociedad tanto en las estructuras económicas como en las culturales y educativas. “La tecnología ha impactado en todas las esferas de la vida social” (Rangel O. 2006)

*Funciones del profesorado ante la aparición de las Tecnologías de Información y comunicación (TIC's).*

En la actualidad los sistemas educativos de todo el mundo se enfrentan al desafío de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para proveer a sus alumnos con las herramientas y conocimientos necesarios que se requieren en el siglo XXI. En 1998, el Informe Mundial sobre la Educación de la UNESCO, Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación, describió el impacto de las TIC's en los métodos convencionales de enseñanza y de aprendizaje, augurando también la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la forma en que docentes y alumnos acceden al conocimiento y la información.

Al respecto, UNESCO (2004) señala que en el área educativa, los objetivos estratégicos apuntan a mejorar la calidad de la educación por medio de la diversificación de contenidos y métodos, promover la experimentación, la innovación, la difusión y el uso compartido de información y de buenas prácticas, la formación de comunidades de aprendizaje y estimular un diálogo fluido sobre las políticas a seguir. Con la llegada de las tecnologías, el énfasis de la profesión docente está cambiando desde un enfoque centrado en el docente que se basa en prácticas alrededor del pizarrón y el discurso, basado en clases magistrales, hacia una formación centrada principalmente en el estudiante dentro de un entorno interactivo de aprendizaje.

Además, el sistema educativo venezolano viene respondiendo a estas necesidades, ejemplo de ello es la incorporación de las TICS al Nuevo Diseño Curricular del

Sistema Educativo Bolivariano (2007) como eje integrador. “La incorporación de las TIC’s en los espacios y procesos educativos, contribuye al desarrollo de potencialidades para su uso; razón por la cual el SEB, en su intención de formar al ser social, solidario y productivo, usuario y usuaria de la ciencia y tecnología en función del bienestar de su comunidad, asume las TIC’s como un eje integrador que impregna todos los componentes del currículo, en todos los momentos del proceso. Ello, en la medida en que estas permiten conformar grupos de estudio y trabajo para crear situaciones novedosas, en pro del bienestar del entorno sociocultural”. (p.20)

*¿Qué debe saber un profesor para integrar las Tecnologías de Información y comunicación (TIC’s) en el aula?*

- \*Planificar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- \*Seleccionar y presentar el contenido de las materias.
- \*Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles.
- \*Manejar las TIC’s.
- \*Enseñar a sus estudiantes a buscar, analizar y seleccionar la información.
- \*Relacionarse con sus estudiantes.
- \*Reflexionar e investigar sobre la enseñanza con el uso de las TIC’s.

*Influencia e impacto de las Tecnologías de Información y comunicación TIC’s en adolescentes*

En las escuelas se constata diariamente que los estudiantes presentan diferencias en su manera de pensar, en sus experiencias, en la forma como construyen su aprendizaje, por lo que el docente se ve en la necesidad de buscar los medios que posibiliten un aprendizaje eficaz y adaptable a la variedad de estudiantes, estos recursos abren nuevas posibilidades para la docencia como por ejemplo el acceso inmediato a nuevas fuentes de información y recursos (en el caso de Internet se puede

utilizar buscadores), de igual manera el acceso a nuevos canales de comunicación (correo electrónico, Chat, foros...) que permiten intercambiar con los estudiantes trabajos, ideas, información diversa, procesadores de texto, editores de imágenes, de páginas Web, presentaciones multimedia, utilización de aplicaciones interactivas para el aprendizaje: recursos **en** páginas Web, visitas virtuales. Acciones que favorecen y estimulan al estudiante en su proceso de enseñanza.

**5.-** El facilitador solicitará a los participantes agruparse en equipos de tres (3) personas por computadora. Y explicará:

Creación de una plataforma educativa basada en las TIC's para la interacción efectiva con la población de estudio (blog de intercambio de ideas, buzón privado, cuenta de usuario).

### *Comunidad Educativa Virtual*

Es un conjunto de personas que influyen y son afectadas por un determinado entorno educativo. En líneas generales, la comunidad educativa se encarga de promover actividades que lleven a la mejora de la calidad de la educación y del bienestar psicosocial de los estudiantes.

*¿Por qué una comunidad educativa a través de una plataforma virtual?*

Una comunidad educativa virtual es una prolongación del aula física y el portal que conecta nuestra clase con el mundo online, un mundo lleno de información, recursos y oportunidades, con todos los beneficios que ello conlleva.

Para la creación se utilizará el sistema "ExamTime" como recurso principal. Los participantes deberán registrarse. Cabe señalar que será de manera gratuita. Una vez que se encuentren dentro de la plataforma seguirán los siguientes pasos:

\*Haz click en el apartado "Grupos" que aparece en el menú superior.

\*Haz click en “Crear Grupo”.

\*Coloca un nombre a tu grupo y añade una descripción del mismo.

\*Cuando finalices, haz click en “Guardar” y accederás al cuadro de mando de tu nueva comunidad educativa.

El facilitador se acercará a los grupos y observara el proceso realizado por cada uno de los equipos.

**6.- Cierre:** Intercambio de saberes entre especialista y participantes.

# Estrategia Pedagógica

## **Jornadas Divulgativas**





educativa.			-Trabajo en equipo.	<p>una mejor convivencia escolar.</p> <p>-Compartir las estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar.</p>		
------------	--	--	---------------------	---	--	--

## Guía del Facilitador

1.- Bienvenida a los participantes, presentación del especialista.

2.- Dinámica de inicio, el especialista realizará una lectura titulada “*Asamblea en la carpintería*”

Cuenta que, a media noche, hubo en la carpintería una extraña asamblea. Las herramientas se habían reunido para arreglar las diferencias que no las dejaban trabajar.

El Martillo pretendió ejercer la presidencia de la reunión, pero enseguida la asamblea le notifico que tenía que renunciar:

--no puedes presidir, Martillo – le dijo el portavoz de la asamblea --. Haces demasiado ruido y te la pasas todo el tiempo golpeando.

El martillo acepto su culpa pero propuso:

--- si yo no presido, pido que también sea expulsado el Tornillo, pues siempre hay que darles muchas vueltas para que sirva de algo.

El Tornillo dijo que aceptaba su expulsión pero puso una condición:

--- si yo me voy, expulsad también a la Lija, puesto que es muy áspera en su trato y siempre tiene fricciones con los demás.

La Lija dijo que no se iría a no ser que fuera expulsado el metro. Afirmo:

--- el Metro se pasa todo el tiempo midiendo a los demás según su propia medida como si fuera el único perfecto.

Estando en la reunión en tan delicado momento, apareció inesperadamente el Carpintero que se puso su delantal e inicio su trabajo. Utilizo el martillo, la lija, el

metro y el tornillo. Trabajo la madera hasta acabar un mueble. Al terminar su trabajo, se fue.

Cuando la carpintería volvió a quedar a solas, la asamblea reanuda la deliberación. Fue entonces cuando el serrucho, que aún no había tomado la palabra hablo:

--- señores, ha quedado demostrado que tenemos defectos pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades; son ellas las que nos hacen valiosos. Así que propongo que no nos centremos tanto en nuestros puntos débiles y que nos concentremos en la utilidad de nuestros puntos fuertes.

La asamblea valoró entonces que el martillo era fuerte, el tornillo unía y daba fuerza; la lija era especial para afinar y limar asperezas; y observaron que el metro era preciso y exacto. Se sintieron un equipo capaz de producir muebles de calidad. Se sintieron orgullosos de sus fortalezas y de trabajar juntos.

**3.-** Culminada la lectura, el facilitador solicitará la opinión y reflexión de los participantes.

### **Desarrollo de la programación**

**4.-** Seguidamente se realizará un “Intercambio de saberes”, sobre la convivencia escolar entre el especialista y los presentes.

**5.-** Pedir a los participantes reunirse en equipo, y discutir sobre qué son los valores, y cuáles son los valores que deben estar presentes para una mejor convivencia escolar.

**6.-** Una vez discutido, cada grupo deberá exponer sus conclusiones a través de un mapa mental.

**7.-** El especialista refuerza el contenido escuchado.

**8.-** Cierre: Resumen por parte de los participantes de lo aprendido.

## Conclusiones

Las conclusiones de todo el proceso realizado por la investigadora y la experiencia de los docentes que conformaron la muestra en el ciclo diversificado de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias”. A través del análisis e interpretación de los resultados, se puede evidenciar que existe desconocimiento por parte de los docentes y estudiantes en referencia a los acuerdos de convivencia escolar que rigen la institución educativa, por lo que no está favoreciendo la sana convivencia dentro de la misma, a pesar de que están. Se observó que no existe la empatía en cuanto al manejo y aplicación del mismo hacia los miembros de la comunidad escolar. Partiendo del análisis de los objetivos específicos planteados en la presente investigación se formulan las siguientes conclusiones:

El primer objetivo, orientado a diagnosticar el cumplimiento de los acuerdos que rigen la normativa de convivencia escolar en relación a los deberes y derechos de los estudiantes en el ciclo diversificado de la Comunidad Educativa Colegio “Las Californias”, en lo que respecta a la dimensión: *Naturaleza de las normas de convivencia escolar, centrado en el proceso educativo y en la institución*; es preocupante ver que sólo un poco más de la mitad de los docentes encuestados (54,54%) estuvo en total acuerdo que en la institución existan normas de convivencia y disciplina escolar, mientras que un 36,36% estuvo en desacuerdo. Un alto porcentaje de los docentes afirmó que es necesaria la implementación de normas y reglamentos escolares para una convivencia armoniosa en la institución.

Representa una debilidad importante que sólo un 63,64% de los encuestados *aplican* las normas de convivencia y disciplina escolar dentro del aula de clase. Sin embargo, todos los docentes encuestados (22 casos) fomentan los principios morales a través de la sana convivencia escolar. Aunque parcialmente (63,64%) hagan uso de los fundamentos básicos de los acuerdos de convivencia escolar ante una situación de conflicto. Hay que hacer un llamado a la reflexión, cuando un poco más de la mitad de los docentes (59,09%) se mostró indeciso cuando se le cuestionó si observaba

dentro de la institución educativa, la existencia de relaciones interpersonales óptimas entre directivos y personal docente, sólo un 27,27% estuvo totalmente de acuerdo.

Aunque no fue unánime la respuesta de los docentes consultados que estuvieron en total acuerdo que el conocimiento y la aplicación de los acuerdos de convivencia escolar facilitan una mejor relación interpersonal con los estudiantes (77,27%).

En lo que corresponde a la dimensión: *Naturaleza de las normas de convivencia escolar*, en este caso centrado en la experiencia con los estudiantes, los docentes motivan a sus estudiantes a conocer los principios básicos de los acuerdos de convivencia escolar (90,91%) aunque no estén claramente definidos por parte de la institución. Todos coincidieron en favorecer las relaciones interpersonales respetuosas entre sus estudiantes.

Entre las debilidades encontradas relacionadas con la interacción del docente con los estudiantes, la primera se centra en que sólo el 50% de los docentes encuestados tiene adecuados lazos de comunicación entre ellos y sus estudiantes, mientras que un 27,27% estuvo en total desacuerdo con esto. Y peor aún, los estudiantes demuestran comportamientos que impiden el desarrollo normal de las clases en la institución educativa (77,27%). De igual manera no están publicados, dentro de las aulas de clases, los acuerdos de convivencia escolar para mejorar el comportamiento de los estudiantes (68,18%).

Es lamentable que los estudiantes no reconozcan la importancia del valor respeto entre todos los que interactúan en la comunidad educativa. Ni conozcan sus deberes y derechos dentro de la institución. Esto se vio reflejado en el 40,91% de los docentes que estuvieron en total desacuerdo e indecisos. Sin embargo, los docentes siguen favoreciendo entre sus estudiantes una actitud de tolerancia ante diferentes escenarios de la vida escolar y cotidiana (86,36%)

En cuanto a la dimensión: *Bondades de la visibilización y cumplimiento de las normas de convivencia escolar*, existen opiniones divididas en que los directivos de la institución muestran interés por divulgar los acuerdos de convivencia escolar dentro de la institución (40,91% de los docentes estuvo totalmente de acuerdo, mientras que un 36,36% estuvo en total desacuerdo). Sólo la mitad de los docentes coincidieron estar de acuerdo que cuando se formulan las normas de convivencia, se toma en cuenta la participación de los padres y representantes de los estudiantes, un 36,36% se mostró indeciso.

Un alto porcentaje de los docentes cree que es conveniente que los estudiantes intervengan en la formulación de estrategias a favor de resolver los conflictos de la institución (77,27%). Aunque un poco más de la mitad (54,54%) utilizan los acuerdos de convivencia escolar como estrategia útil para fomentar la disciplina dentro de la institución, mientras que un 36,36% estuvo en total desacuerdo en utilizarlos. En tal sentido podría representar la necesidad de fortalecer la divulgación de los acuerdos de convivencia escolar.

Por otra parte, el segundo objetivo, correspondiente a la *factibilidad de la implementación de estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar para alcanzar un clima armonioso en la Comunidad Educativa caso de estudio, se pueden precisar ciertos aspectos:*

De acuerdo a los resultados de la investigación, en cuanto al recurso humano, se hace necesario como oportunidad de mejora, disponer de tiempo para organizar actividades que promuevan los acuerdos de convivencia escolar

Dentro del Proceso formativo en sí, la mitad de los docentes encuestados aún dudan que existan adecuadas relaciones humanas entre estudiantes y profesores para el desarrollo estrategias que promuevan la sana convivencia, sólo un 36,36% estuvo totalmente de acuerdo. Aunque también es cierto que todos los docentes coinciden que el ejercicio y *la práctica de los valores humanos* inciden en una apropiada

convivencia escolar, de igual manera todos los docentes estuvieron en total acuerdo en considerar al *núcleo familiar como un factor de cambio* determinante en el aprovechamiento de las estrategias que favorezcan una sana convivencia escolar.

Representa una gran fortaleza que un alto porcentaje de los docentes estén dispuestos(as) a ejercer un papel como mediador entre aprender a ser y aprender a transformar, para construir con los estudiantes los nuevos agentes de cambio hacia la paz. Sin embargo, todos los docentes coinciden que las estrategias pedagógicas para la promoción de los acuerdos de convivencia escolar pudieran crear un clima armonioso dentro de la comunidad educativa en general.

A lo largo de los planteamientos hechos, y en consonancia con el tercer objetivo orientado al diseño de estrategias pedagógicas que permitan la adhesión de los acuerdos en el proceso formativo, los docentes expresaron que entre las acciones que pudieran dar resultados favorables al momento de desarrollar estrategias pedagógicas para conocer los acuerdos o normas de convivencia escolar destacan: la toma de decisiones dentro del aula de clases para mayor colaboración de los estudiantes; ejemplificación de situaciones complejas presentadas por los mismos estudiantes, planificación de actividades pedagógicas que involucren a directivos, docentes y estudiantes, además de una constante evaluación y mejoramiento de los acuerdos de convivencia escolar por parte de los mismos directivos y profesores.

En este orden de ideas, la institución en conjunto con los docentes deberá mantener mayor comunicación entre todos los que allí hacen vida, facilitando a los mismos al inicio del año escolar, el manual que rige la institución y así podrán desarrollar actividades donde involucren los acuerdos de convivencia escolar en sus jornadas diaria para la obtención de un clima armonioso. Además, incluir la opinión de padres y representantes en la elaboración del mismo.

Por lo tanto, es evidente que la institución educativa no genera los medios para que los docentes puedan conocer, aplicar y cumplir con las normas establecidas en el

manual de convivencia escolar, además los lazos comunicativos entre la parte gerencial y los docentes no son significativos, por lo que se hace necesario aplicar estrategias pedagógicas para mejorar el clima escolar, y a su vez, fortalece la formación de ciudadanos con valores humanos como el respeto, la tolerancia, la justicia y la paz, como fin de alcanzar una educación de calidad.

### **Recomendaciones**

En atención a las conclusiones antes señaladas, se presentan las siguientes recomendaciones, dirigidas a los directivos y docentes de la institución educativa para lograr un cambio significativo e importante en el desenvolvimiento diario en la convivencia escolar.

#### **A los directivos se recomienda:**

- Asumir una actitud responsable por la elaboración y la actualización anual de los acuerdos de convivencia escolar.
- Tomar en consideración la opinión de los estudiantes, padres, representantes, docentes, supervisores escolares y los demás actores de la comunidad educativa para la elaboración o modificación de algunos de los artículos del manual para el bien común.
- Supervisar que los docentes desarrollen estrategias democráticas y participativas en la elaboración de normas para organizar la convivencia y resolver los conflictos.
- Hacer cumplir los acuerdos de convivencia escolar por parte de los docentes y toda la comunidad educativa considerando que cada uno tiene que obedecer a quien tiene autoridad sobre él y también tiene que convivir con sus compañeros y con todas las personas que forman parte de la comunidad educativa respetando los intereses y necesidades.

- Facilitar al personal docente, materiales de papelería (marcadores, papel bond, colores) para la realización de los acuerdos y plasmarlos dentro de las aulas de clases.
- Permitir al docente desarrollar su creatividad para la divulgación de los acuerdos de convivencia escolar, especialmente sobre los deberes y derechos de los estudiantes.
- Evaluar constantemente los acuerdos de convivencia escolar.
- Tomar en consideración esta propuesta para los niveles educativos (Primaria y Educación básica) para que no solo quede en el ciclo diversificado.
- Establecer los mecanismos necesarios para la implementación de la propuesta sugerida, en beneficio de la calidad educativa.

**A los docentes se recomienda:**

- Solicitar al inicio de año escolar el manual que rige los acuerdos de convivencia escolar de la institución
- Crear un ambiente de empatía con los estudiantes.
- Mostrar creatividad al incorporar nuevas estrategias en la divulgación de los acuerdos de convivencia escolar hacia los estudiantes, para fomentar la investigación, la experimentación y el intercambio de ideas, y de esa manera crear un clima en virtud de la sana convivencia.
- Ampliar el conocimiento de los educandos por conocer los deberes y derechos que los amparan como estudiantes del ciclo diversificado.
- Desarrollar estrategias democráticas y participativas en la elaboración de normas para organizar la convivencia y resolver los conflictos dentro y fuera del aula de clases.
- Estar en constante proceso de formación y capacitación para ir a la par con la exigencia de los estudiantes, de esta forma estará en capacidad de responder a cambios constantes en el proceso educativo.

## REFERENCIAS

- Alcázar, J. (1999). *Convivencia y Disciplina escolar: el gobierno de clase*. Disponible en: <http://www.fomento.edu> (Consultado, 2014, Noviembre 15)
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación*. (4ta. Edición). Editorial Espíteme. Caracas. Venezuela.
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica. (5ta edición). Caracas: Episteme.
- American Psychological Association (2001). *Manual of the American Psychological Association* (5<sup>th</sup> ed.). Washington D C: A.P.A
- Bandura, A. (1984). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid. Espasa. Calpe
- Bandura, A. (1987). *Pensamiento y Acción. Fundamentos sociales*. Martínez Roca. Barcelona. Banks y otros. Disponible en: [www.revistafuente.org/htm/article.php?id-volumen](http://www.revistafuente.org/htm/article.php?id-volumen). (Consultado, 2015, Enero 04)
- Bandura, A, y Ribes, E.(1975). *Modificación de conductas*. México. Trillas
- Balestrini, M. (2006). *Cómo se elabora un Proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial Consultores Asociados.
- Borrero y García, (1997) *Del reglamento al manual de convivencia: la lucha*
- Bruner, J. (1990). *La Autobiografía del yo. En: Actos del significado*. Más allá de la revolución cognitiva (p. 101). Madrid: Alianza Editorial
- Campo, A. (2000). *De la convivencia escolar o de la reconstrucción de las expectativas*. Organización y Gestión Educativa
- Camargo, X (2011). *Convivencia armoniosa y disminución de la violencia escolar*. Trabajo de ascenso publicado. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Cardona, L. (1995). *El taller del maestro en democracia y derechos humanos*. Santafé de Bogotá.
- CECODAP – UNICEF (2009). *¿Cómo diseñar un reglamento disciplinario escolar?* Caracas: Ediciones El Papagayo

- Cerda, H (1993) Los elementos de la investigación, como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Instituto de investigación aplicada, Quito.
- Collins, H (1997). The spaced lectura (en línea). Disponible: <http://biblioteca.itesmxl>.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinario. El 14 de Febrero de 2009. Caracas
- Cubero, C (2004). La disciplina en el aula: Reflexiones en torno a los procesos de comunicación. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", julio-diciembre
- D'Angelo&Fernández (2011). *Clima, conflictos y violencia en la escuela*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO. Educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana UNESCO
- Durango, M (2013). *Las prácticas educativas para la formación de los estudiantes en relación con la apropiación de las normas de convivencia en el Colegio Benedictino de Santa María*. Trabajo de Grado de Maestría. Publicado. Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín-Colombia.
- Fernández, E. (1992). *Poder y participación en el sistema educativo. Sobre las contradicciones de la organización escolar en un contexto democrático*. Barcelona. Paidós
- Garrel, T. (2000). *Aprender a convivir*. En Antúne, S., Bosqué, M.
- Gil, E. (2002). Identidad y Nuevas Tecnologías. Consultado 02 de Diciembre de 2015. Disponible en: <http://www.voc.edu/web/esplart/gil0902/htm>
- Gómez, M., Mir, V. y Serrats, M (1999). *Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en la clase*. Madrid: Narcea
- Gómez, C. (2000). *Proyectos factibles*. Editorial Predios. Valencia
- Hernández, P. (2007). *La convivencia escolar, una tarea pendiente en los padres*. Trabajo presentado en el Congreso Familias: Construyendo Ciudadanía. Madrid. España.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. McGraw Hill editores. México D.F. México.

- Hurtado J. (2010). *Metodología de la Investigación Holística*. Ediciones SYPAL. Caracas. Venezuela.
- Informe Mundial de Violencia. Naciones Unidas (2006).
- Izquierdo, C (2003). *Valores de Cada Día*. Venezuela. Ediciones San Pablo
- Lanni, N. (2003). *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja*. En Ruz, R & Coquelet, J. Editores: *Convivencia escolar y calidad de la educación*. Santiago: Ministerio de Educación. Disponible en: <http://www.rieoei.org/experiencias92.htm> (Consultado, 2015, Enero 24)
- Lanni, N. (2005). *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja*. Monografías virtuales Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales. Disponible: <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm> (Consulta, 2014, Octubre 18)
- León, I. (2011). *Plan Estratégico Gerencial dirigido al convivir escolar del Liceo Bolivariano "Abdon Calderon". Trabajo de Grado de Maestría*. Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo
- Ley Orgánica para la Protección del niño, niña y adolescente LOPNA (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 5.859. Asamblea Nacional. Venezuela. Caracas 10 de Diciembre de 2009
- Ley Orgánica de Educación, Gaceta Oficial (N° 2635), [Extraordinario] del 28/07/1980. (2009).
- Maldonado, H. (2004). *Convivencia escolar: ensayos y experiencias*. Lugar Editorial: Buenos Aires
- Machado, J. y Guerra, J. (2009). *Investigación sobre violencia en las escuelas*. Informe Final. Disponible en: <http://www.gumilla.org/violenciaescolar> (Consultado, 2015 Febrero, 13)
- Martín E., Fernández, I., Andrés, S., C. del Barrio y Echeita, G. (2003). "La intervención en los centros escolares: mejora de la convivencia y prevención de conflictos. *Infancia y Aprendizaje*, 26(1), 79-95.
- Ministerio de Educación de Chile (2011). *Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo*. Santiago de Chile: División de Educación General. Unidad de Transversalidad Educativa. <http://www.gob.cl/media/2011/03/conviviendo-mejor-2011.pdf>

- Meléndez, A. (2003). *Informática y Software educativo. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación.*
- Méndez, A (2001). *Metodología. Guía para elaborar diseños de investigación en ciencia.* Mc Graw-Hill. Mexico.
- Miquel, M. (2000), “La escuela es nuestra. El diálogo y la confianza mutua, instrumentos para la convivencia y la disciplina en la escuela primaria”. España. Graó. Col. Claves para la innovación educativa, núm. 5.
- Misle, O. y Pereira, F. (2014) “Si los pupitres hablaran...”. ¿Cómo prevenir y actuar en casos de violencia en los centros educativos? Editorial Planeta Venezolana.
- Mocus, A. (1984) “El movimiento pedagógico y la defensa de la educación pública. En Educación y Cultura N°2. Bogotá. Fecode.
- Montero R. (2009) *Estadística y Muestreo. Décima Segunda Edición.* Eco Ediciones. Bogotá – Colombia.
- Oliva, Estaban, Sady Montes y Lusvic Torrellas (2009): *Educación en valores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en el contexto educativo.* Revista Educare, Vol 15, N° 2. Disponible en: [revistas.upel.edu.ve](http://revistas.upel.edu.ve) (Consulta, 2014, Octubre 19)
- Ortega, P. Mínguez, R. y Saura, P. (2003). *El conflicto en las aulas. Propuestas pedagógicas.* Barcelona, España.
- Ortega, R. (2005). *La convivencia: un modelo de prevención de la violencia. En la convivencia en las aulas: problemas y soluciones.* Madrid: Ministerio de Educación. Disponible en: [file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ConvivenciaEscolarEnEducacionPrimariaLasHabilidade-3625214%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ConvivenciaEscolarEnEducacionPrimariaLasHabilidade-3625214%20(2).pdf). (Consulta, 2014, Noviembre 01)
- Ortega y colaboradores (1998) *La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla.* España: Consejería de Educación y Ciencia • Vogliotti y Maccchiarola (s/f) Una propuesta de formación docente desde la Pedagogía de la Autonomía. Argentina: Universidad de Río Cuarto Argentina
- Orozco, D (2006). *Ministerio de Educación Pública. Programas y Proyectos Educativos para la prevención de violencia escolar en la región centroamericana.* Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
- Palella, S. y Martins, F., (2006), *Metodología de la Investigación Cuantitativa.* 2<sup>da</sup> Edición. Caracas: Fedupel.

- Pallella y Martins (2010). *Metodología de la investigación Cuantitativa*. Editorial Fedupel. Caracas
- Pardinas, F. (1982). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México: Siglo Veintiún.
- Picardo, O. Escobar, J. Balmore, R. (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la educación*. San Salvador. Edición El Salvador
- Propuesta de Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007) Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas Venezuela.
- Rangel, O. (2006). Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) Ideas para su categorización. Documento en línea. Disponible en: <http://anabelcarylantics.blogspot.com/>
- Roger, C (1986). *Freedom to learn*, Columbus. Charles E. Merrill.
- Ruiz, B. (2002). *Instrumentos de Investigación Educativa*. Venezuela. Fedupel.
- Secretario General de las Naciones Unidas (2003). *Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños de las Naciones Unidas*. Asamblea General de las Naciones Unidas, sexagésimo primer período de sesiones, tema 62 del programa provisional: Promoción y protección de los derechos de los niños. Documento A/61/299. Disponible en: [https://www.crin.org/docs/Informe\\_Mundial\\_Sobre\\_Violencia.pdf](https://www.crin.org/docs/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf) (Consultado 2014, Noviembre 04)
- Sequeda, M. González, M. (2003). “La acción de tutela en la educación”. En *Educación y Modernidad: una escuela para la democracia*. Bogotá
- Sierra R (2005) *Técnicas de investigación Social. Teorías y ejercicios*. Decimocuarta Edición. Tercera reimpresión. Thomson editores. Spain Paraninfo S.A. España.
- Tabuas, M. (2008, Julio, 06). Violencia entre estudiantes aumentó el último año. *El Nacional*, pp. S1-S2.
- Tamayo, L. y Tamayo, M. (2006). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa S.A., México
- Tamayo, L. y Tamayo, M. (2008). *El proceso de la investigación científica*. Editorial Limusa S.A., México

- Torrelles, D. (2014). *Estrategias Pedagógicas centradas en valores para fomentar la convivencia escolar dirigido a los docentes de la Unidad Educativa Nacional Dr. Jaime Cazorla*. Trabajo de Grado de Maestría. Área de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo
- UNESCO (2004). Formación docente y las tecnologías de Información y Comunicación, Santiago. Documento en línea. Disponible en: <https://educra.cl/importancia-de-las-tic-en-la-educacion-basica-regular/>
- Universidad Santa María. (2006). *Normas Para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos de Grado*. Decanato de Postgrado y Extensión Dirección de Investigaciones. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2008). *Manual de Trabajos de Grados de Maestrías y Tesis Doctorales*. Reimpresión. FEDUPEL. Caracas: Vice-Rectorado de Investigación y Postgrado
- Vygostky, L (1987). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Madrid Editorial Grijalbo.
- Woolfolk, L (1999). *Psicología Educativa* México: Editorial Mexicana, séptima edición.

# **ANEXOS**

**ANEXO A**  
**DISEÑO DEL INSTRUMENTO APLICADO**

## ANEXO A



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



### CUESTIONARIO

#### **Apreciado Docente:**

El presente instrumento de selección simple, forma parte de una investigación que tiene como objetivo proponer estrategias pedagógicas para la promoción de acuerdos de convivencia escolar en el ciclo diversificado de este plantel. La información obtenida se utilizará en un trabajo de investigación que se presentará en la Dirección de Postgrado de la Universidad de Carabobo para optar al título de Magíster en Investigación Educativa

Los datos obtenidos serán tratados de manera anónima y confidencial, además permitirá alcanzar los objetivos de la investigación que se realiza, por ello se agradece ser sincero en sus repuestas y contestar con toda libertad.

Gracias por su colaboración

Prof. Kaireny Rodríguez

#### **Instrucciones:**

- Lea cuidadosamente cada uno de los ítems presentados en el instrumento.
- Responda todos los ítems para que exista mayor confiabilidad en los datos recabados.
- En cada ítem que se presenta Ud. debe seleccionar solamente una alternativa, marcando con una equis (X), de acuerdo a la siguiente escala:

<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>Indeciso</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>
TA	IN	TD

## CUESTIONARIO

Nº	Según su opinión y experiencia	TA	IN	TD
1	En la institución existen normas de convivencia y disciplina escolar.			
2	Considera necesaria la implementación de normas y reglamentos escolares para una convivencia armoniosa en la institución.			
3	Como docente, aplica las normas de convivencia y disciplina escolar dentro del aula de clase.			
4	Motiva Ud. a los estudiantes a conocer los principios básicos de los acuerdos de convivencia escolar.			
5	Fomenta Ud. a través de los principios morales la sana convivencia escolar.			
6	Hace Ud. uso de los fundamentos básicos de los acuerdos de convivencia escolar ante una situación de conflicto.			
7	Favorece Ud. las relaciones interpersonales respetuosas entre sus estudiantes.			
8	Existen adecuados lazos de comunicación entre Ud. y sus estudiantes.			
9	Observa dentro de la institución educativa, la existencia de relaciones interpersonales óptimas entre directivos y personal docente.			
10	El conocimiento y la aplicación de los acuerdos de convivencia escolar facilitan una mejor relación interpersonal con los estudiantes.			
11	En la institución educativa, los estudiantes demuestran comportamientos que impiden el desarrollo normal de la clase.			
12	Están publicados, dentro de las aulas de clases, los acuerdos de convivencia escolar para mejorar el comportamiento de los estudiantes.			
13	Los estudiantes reconocen la importancia del valor del respeto entre todos los que interactúan en la comunidad educativa.			
14	Favorece Ud. entre sus estudiantes una actitud de tolerancia ante diferentes escenarios de la vida escolar y cotidiana.			
15	Los directivos de la institución muestran interés por divulgar los acuerdos de convivencia escolar dentro de la institución.			
16	Cuando se formulan las normas de convivencia, se toma en cuenta la participación de los padres y representantes de los estudiantes.			
17	Considera conveniente que los estudiantes intervengan en la formulación de estrategias a favor de resolver los conflictos de la institución.			
18	Utiliza los acuerdos de convivencia escolar como estrategia útil para fomentar la disciplina dentro de la institución.			
19	Dispone de tiempo para organizar actividades que promuevan los acuerdos de convivencia escolar en la institución educativa.			
20	Está Ud. dispuesto(a) a formarse en la implementación de estrategias que promuevan la sana convivencia escolar.			
21	Existen adecuadas relaciones humanas entre estudiantes y profesores para el desarrollo estrategias que promuevan la sana convivencia.			
22	Considera que el ejercicio y la práctica de los valores humanos inciden en una apropiada convivencia escolar.			
23	Considera que el núcleo familiar es un factor de cambio determinante en el aprovechamiento de las estrategias que favorezcan una sana convivencia escolar.			
24	Está Ud. dispuesto(a) a ejercer un papel como mediador entre aprender a ser y aprender a transformar, para construir con los estudiantes los nuevos agentes de cambio hacia la paz			

## CONTINUACIÓN

N°	Según su opinión y experiencia	TA	IN	TD
25	La institución educativa aporta los diferentes recursos para el desarrollo de las actividades que promuevan los acuerdos de convivencia escolar.			
26	La institución educativa promueve un ambiente acorde para el cumplimiento positivo de los acuerdos de convivencia.			
27	Considera Ud. que las estrategias pedagógicas para la promoción de los acuerdos de convivencia escolar pudieran crear un clima armonioso dentro de la comunidad educativa en general.			
28	Emplea la toma de decisiones en relación a las normas de convivencia escolar como estrategia dentro del aula de clases para mayor colaboración de los estudiantes.			
29	A partir de las situaciones complejas presentadas por los estudiantes se planifican medidas para mejorar la convivencia escolar.			
30	La sana convivencia escolar se puede lograr mediante la planificación de actividades pedagógicas que involucren a directivos, docentes y estudiantes.			
31	Los directivos y profesores evalúan constantemente los acuerdos de convivencia escolar para mejorarlas.			

**Gracias por su Colaboración.**

**ANEXO B**  
**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO**

## ANEXO B



### UNIVERSIDAD DE CARABOBO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE POSTGRADO MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



### FORMATO DE VALIDACIÓN

A continuación se presenta un formato, el cual permite validar mediante el juicio de expertos un cuestionario estructurado por treinta y uno (31) ítems y tres alternativas de respuesta: Totalmente de acuerdo, Indeciso, Totalmente en desacuerdo, el cual se aplicará al personal docente de la Unidad Educativa Colegio “Las Californias” ubicado en el Municipio San Diego del Estado Carabobo. Se agradece su juicio valorativo en cada uno de los siguientes aspectos: Pertinencia, Redacción, Coherencia, Lenguaje, e Inducción a la respuesta usando para ello los criterios: Si o No.

#### Datos del Validador

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Cedula de Identidad: \_\_\_\_\_

Título Obtenido: \_\_\_\_\_

Especialidad: \_\_\_\_\_

Lugar de Trabajo: \_\_\_\_\_

#### Instrucciones:

- Lea cuidadosamente cada una de las preguntas
- Marque con una equis (x) debajo de la característica que cumpla cada ítems
- Se agradece escribir cualquier comentario en torno a las totalidades o alguna parte específica del instrumento, forma o contenido que requiere ser mejorada, por favor hacerlo en las observaciones.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Ítem	Aspectos relacionados a los ítem										Observaciones
	¿La redacción es clara?		¿Tiene Coherencia?		¿Induce a la respuesta?		¿Tiene pertinencia?		¿El Lenguaje es adecuado?		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	X		X			X	X		X		s/o
2	X		X			X	X		X		<b>Detalle simple de puntuación</b>
3	X		X			X	X		X		s/o
4	X		X			X	X		X		s/o
5	X		X			X	X		X		<b>Detalle simple de redacción</b>
6	X		X			X	X		X		s/o
7	X		X			X	X		X		s/o
8	X		X			X	X		X		<b>Detalle simple de redacción</b>
9	X		X			X	X		X		s/o
10	X		X			X	X		X		s/o
11	X		X			X	X		X		s/o
12	X		X			X	X		X		<b>Detalle simple de puntuación</b>
13	X		X			X	X		X		s/o
14	X		X			X	X		X		<b>Detalle simple de redacción</b>
15	X		X			X	X		X		s/o
16	X		X			X	X		X		<b>Detalle simple de redacción</b>
17	X		X			X	X		X		s/o
18	X		X			X	X		X		s/o
19	X		X			X	X		X		s/o
20	X		X			X	X		X		s/o
21	X		X			X	X		X		s/o
22	X		X			X	X		X		s/o

23	X		X			X	X		X		<b>Detalle simple de redacción</b>
24	X		X			X	X		X		s/o
25	X		X			X	X		X		s/o
26	X		X			X	X		X		s/o
27	X		X			X	X		X		<b>Detalle simple de redacción</b>
28	X		X			X	X		X		s/o
29	X		X			X	X		X		s/o
30	X		X			X	X		X		s/o
31	X		X			X	X		X		s/o
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
¿El instrumento contiene instrucciones para solución?									X		<b>Detalle simple de puntuación</b>
¿Los ítems permiten el logro de los objetivos propuestos?									X		
¿Los ítems están distribuidos de forma lógica y secuencial?									X		
¿El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir?									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE</b>			<b>X</b>			<b>NO APLICABLE</b>					
<b>APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES</b>											
<b>DATOS DEL ESPECIALISTA</b>											
<b>VALIDADO POR: SERGIO NOGUERA</b>						<b>CEDULA DE IDENTIDAD: 7084721</b>				<b>Fecha: 9-04-2016</b>	
<b>LUGAR DE TRABAJO: UNIVERSIDAD DE CARABOBO , FACULTAD DE INGENIERÍA</b>						<b>TITULO OBTENIDO: MÁSTER EN GERENCIA.</b>				<b>Firma:</b>	



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Ítem	Aspectos relacionados a los ítem										
	¿La redacción es clara?		¿Tiene Coherencia?		¿Induce a la respuesta?		¿Tiene pertinencia?		¿El Lenguaje es adecuado?		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	X		X			X	X		X		
2	X		X		X		X		X		Inducción la respuesta
3	X		X			X	X		X		
4	X		X			X	X		X		
5	X		X			X	X		X		
6	X		X			X	X		X		
7	X		X			X	X		X		
8	X		X		X		X		X		Inducción de respuesta
9	X		X			X	X		X		
10	X		X			X	X		X		
11	X		X			X	X		X		
12	X		X			X	X		X		
13	X		X			X	X		X		
14	X		X		X		X		X		Inducción de respuesta
15	X		X			X	X		X		
16	X		X			X	X		X		
17	X		X			X	X		X		
18	X		X		X		X		X		Inducción de respuesta
19	X		X			X	X		X		
20	X		X			X	X		X		
21	X		X			X	X		X		
22	X		X			X	X		X		

23	X		X			X	X		X		
24	X		X			X	X		X		
25	X		X			X	X		X		
26	X		X			X	X		X		
27	X		X			X	X		X		
28	X		X			X	X		X		
29	X		X			X	X		X		
30	X		X			X	X		X		
31	X		X		X		X		X		Inducción de respuesta
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
¿El instrumento contiene instrucciones para solución?									X		
¿Los ítems permiten el logro de los objetivos propuestos?									X		
¿Los ítems están distribuidos de forma lógica y secuencial?									X		
¿El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir?									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE</b>			<b>X</b>			<b>NO APLICABLE</b>					
<b>APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES</b>											
<b>DATOS DEL ESPECIALISTA</b>											
<b>VALIDADO POR: Pimali Margarita Felibertt Sanabria</b>						<b>CEDULA DE IDENTIDAD: 9.489.872</b>				<b>Fecha: 06-03-2016</b>	
<b>LUGAR DE TRABAJO: UNIVERSIDAD DE CARABOBO, FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD.</b>						<b>TITULO OBTENIDO: Lcda en Biología, mención Biología Celular.</b>				<b>Firma:</b>	
						<b>ESPECIALIDAD: Ph.D Biología Celular</b>					



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**MAESTRÍA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



**FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Ítem	Aspectos relacionados a los ítem										Observaciones
	¿La redacción es clara?		¿Tiene Coherencia?		¿Induce a la respuesta?		¿Tiene pertinencia?		¿El Lenguaje es adecuado?		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	X		X			X	X		X		
2	X		X			X	X		X		
3	X		X			X	X		X		
4	X		X			X	X		X		
5	X		X			X	X		X		
6	X		X			X	X		X		
7	X		X			X	X		X		
8	X		X			X	X		X		
9	X		X			X	X		X		
10	X		X			X	X		X		
11	X		X			X	X		X		
12	X		X			X	X		X		
13	X		X			X	X		X		
14	X		X			X	X		X		
15	X		X			X	X		X		
16	X		X			X	X		X		
17	X		X			X	X		X		
18	X		X			X	X		X		
19	X		X			X	X		X		
20	X		X			X	X		X		
21	X		X			X	X		X		
22	X		X			X	X		X		

23	X		X			X	X		X		
24	X		X			X	X		X		
25	X		X			X	X		X		
26	X		X			X	X		X		
27	X		X			X	X		X		
28	X		X			X	X		X		
29	X		X			X	X		X		
30	X		X			X	X		X		
31	X		X			X	X		X		
<b>ASPECTOS GENERALES</b>									<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
¿El instrumento contiene instrucciones para solución?									X		
¿Los ítems permiten el logro de los objetivos propuestos?									X		
¿Los ítems están distribuidos de forma lógica y secuencial?									X		
¿El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir?									X		
<b>VALIDEZ</b>											
<b>APLICABLE</b>			<b>X</b>			<b>NO APLICABLE</b>					
<b>APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES</b>											
<b>DATOS DEL ESPECIALISTA</b>											
<b>VALIDADO POR: Amilcar Josué Pérez Rivero</b>						<b>CEDULA DE IDENTIDAD: 12.523.701</b>				<b>Fecha: 01-03-2016</b>	
<b>LUGAR DE TRABAJO: UNIVERSIDAD DE CARABOBO. Departamento de Salud pública. FCS.</b>						<b>TITULO OBTENIDO: MSc. Investigación Educativa.</b>				<b>Firma:</b>	

**ANEXO C**  
**MATRIZ DE CONFIABILIDAD**

**ANEXO C**  
**MATRIZ PARA EL CÁLCULO DE LA CONFIABILIDAD**

PREG/SUJ	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	SUMA
1	3	3	3	3	3	2	3	1	1	3	3	3	1	3	1	2	2	3	1	3	1	3	3	3	2	2	3	3	1	3	2	73
2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	1	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	85
3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	1	2	3	1	3	3	3	1	2	2	3	3	3	1	1	3	3	3	3	3	77
4	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	1	1	3	2	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	79
5	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	1	1	2	1	3	3	3	1	3	2	3	3	2	1	1	3	3	1	3	1	73
6	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	84
7	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	1	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	83
8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	91
9	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	90
10	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	1	2	3	1	1	2	3	3	3	2	3	3	3	1	2	3	3	2	3	1	75
11	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	90
12	3	3	3	2	3	1	3	2	1	2	3	1	2	3	2	1	3	3	3	3	1	3	3	3	2	1	3	3	1	3	1	71
PROMEDIO	3,0	2,9	3,0	2,9	3,0	2,7	3,0	2,5	2,0	2,8	2,5	1,7	1,9	2,9	2,1	2,3	2,8	3,0	2,2	2,8	2,3	3,0	3,0	2,9	2,0	2,1	3,0	3,0	2,3	3,0	2,3	
VARIANZA	0,00	0,08	0,00	0,08	0,00	0,42	0,00	0,45	0,36	0,15	0,64	0,79	0,45	0,08	0,81	0,61	0,15	0,00	0,70	0,15	0,57	0,00	0,00	0,08	0,55	0,63	0,00	0,00	0,79	0,00	0,75	52,27

**K/K-1      1,03**  
**VAR INT      9,30**  
**VAR TOT      52,27**  
**CORCHETE   0,82**  
**ALFA        0,85**